edición de 10 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 719-21 — AÑO VIII — N.o 4111 — Santa Fe, miércoles 4 de septiembre de 1918

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m|n | 6 | 3 Meses $ oro | 5 |
| 6 " | 12 | 6 " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

### Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 782

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 438

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 287
B. Martínez 1a Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 300

ALMACENES

FIN TIN 9 de Julio y Junin

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE BARBA San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 693
ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174
EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE BARBA San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" San Jerónimo 488

FERRETERIAS

Occhi & Juan y Cía. Rivadavia 300
PRATO LIVIO San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 434

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334

GARCILASO San Martín 623

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 583
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela
HOTEL "MAYO" Rafaela
ITALIANO La Junta 151
ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" 9 DE JULIO 450
TELEFONO 502

LIBRERIAS

[illegible] Y CASTELLVI Importadores

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA" San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
San Martín 557

Juan Caspani San Martín 635

Emilio C. Castellví
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 393

## Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 9.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dallasky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

**Trapos** viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Cal. Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR. SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

**PLOMO** se compra. Ocurrir a esta imprenta.

**Muebles** Mostradores estanterías y vitrinas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Justino Sadonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

SEÑORA, PARA QUE SU ROPA QUEDE BLANCA sin emplear aguas fuertes, compre el jabón marca "Victoria", el cual es más [illegible], duro y espumoso.
Unicos concesionarios: Podóshey y Trasknoff. Santa Fe, Rioja 282. Teléfono 876.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1.o de Mayo 330, esquina 1.a Junta — Teléfono 312—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas. Buenos Aires 152 (E). pte.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas; se paga buen precio. Pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana Vda. de González. San Jerónimo 512.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

### BANCO POPULAR DE SANTA FE
PROPIEDADES DESOCUPADAS

| | | |
|---|---|---|
| San Martín 839, salón | $ | 260 |
| San Martín 764, salón | " | 100 |
| San Martín y Corrientes, salón | " | 100 |
| San Martín, San Lorenzo y General López, salón | " | 150 |
| Urquiza 219, 2 piezas | " | 50 |
| Mendoza 45, 6 piezas | " | 100 |
| Salta 42, 2 piezas | " | 30 |
| 4 de Enero 1071, piezas | " | 15 |
| Belgrano 218, 3 piezas | " | 80 |
| 25 de Mayo 458, 3 piezas | " | 50 |
| Moreno 123 (oeste), 2 piezas | " | 20 |

SE VENDE UN NEGOCIO O TALLER DE sombreros con existencia surtida en ventilas, estampas y herramientas, perteneciente al ramo, por poco capital, en lo mejor del centro, acreditada clientela, alquiler barato y buenas comodidades, por ausentarse. Dirigirse calle San Martín 617 a 619. [illegible]

M. ROJAS

Acepta consignaciones para venta a comisión de toda clase de haciendas, y principalmente novillos para frigorífico.

Se ocupa de compra y venta de leña y carbón, en grandes partidas.

Tramita todo asunto judicial, interpone reclamos contra los ferrocarriles de la república y gestiona permisos para alambrar y boletos de marca.

Comisiones en general, compra y venta de campos, casas y terrenos.

Tiene en venta en Rafaela, un coche de lujo, todo tapizado en cerda, con cuero charolado, con dos arreos; uno con pechera inglesa y otro con pechera francesa encharolada, con sillita y baticola, dos frenos; todo el juego es de charol y bronce, en buen estado, con sólo un año de uso. Muy fuerte y muy cómodo.

Por más datos, a M. Rojas. San Cristóbal.

## 150.000

JUGADA DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

### Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 848 Santa Fe
10115-10-11

JUAN L. COSTA, REPRESENTANTE DE LA acreditada fábrica de jabones de Manuel Trucland, de San Francisco, Prov. de Córdoba. Pte.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puja, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

QUINTA CRIADERA FRANCESA DE BUSteguio F. Martín. Camino del Medio. Pasaje a nivel del F. C. C. A. al puerto — Se venden las siguientes plantas frutales: peros, manzanos, higueras, ciruelas, duraznos, membrillos, nogales, castaños, etc. Gran cultivo de naranjas dulces, ombligo, limones, teniendo dos mil mandarinos ingertados disponibles para la venta. Los árboles están cultivados en tierra fuerte apropiada para que las plantas sean transplantadas en cualquier terreno. Se atienden pedidos de la campaña. Dirección postal: Mercado Central, puesto núm. 73. 10*89-4-4-9

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Verali. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor a buen precio. Compro también fierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito, Rivadavia 370, Santa Fe. 10964-17-14-10

SE VENDE UNA CASA, COMPUESTA DE 4 piezas y demás comodidades en calle 3 de Febrero 90, la misma por calle Francia consta de un portón y 1 salón con estantería completa y pieza interior, precio: $ 9.000. Tratar en la misma. 11038-6-4-9

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA, de construcción sólida y moderna, en perfecto estado, toda desarmable, techo de zinc, con 106 chapas, de quince metros frente al sud, doce metros frente al este y siete metros frente al oeste. Consta de cuatro divisiones, que forman sus departamentos y dependencias. Está ubicada en el paraje denominado Kilómetro 2, callejón Freyre. Tratar en esta ciudad, calle Sargento Cabral n.o 175. 11019-2-7-9

TERESA S. DE GRIFE, PARTERA NACIOnal diplomada, ofrece al público su servicio profesional. Se reciben pensionistas. Rivadavia N.o 124. Santa Fe. Pte.

VENDO CASA-CONVENTILLO, 10 METROS frente por 43 de fondo, con 10 piezas. Inmediata, calle San Jerónimo 643.

SILLAS Y MESAS DE FIERRO SE LIQUIdan. Tratar, San Jerónimo 643. 11048-17-12-9

CABALLERO FORMAL QUE POCO ESTA en su casa, desea una pieza en casa de familia seria, amueblada o no, con pensión o sin ella. Se prefiere en las inmediaciones de este diario. Dirigirse por carta a la administración de este diario, a iniciales D. B.

POR 30 PESOS MENSUALES Y CON GArantía, se alquila casa de tres piezas en la calle Avellaneda, esquina Francia. Tratar: San Martín 2119. 11122-21-4-9

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SEPA EL paradero de Anita, María, Juan y Rafael Rabonifacio, que antes vivían en Sastre, provincia de Santa Fe, y que desde hace cuatro años no se sabe su paradero, lo haga saber a su hermana Domingo Rabonifacio, [illegible] Corrientes 4277, Buenos Aires. 11111-23-3-9

SE AVISA A LOS TENEDORES DE LIBRETAS para el concurso que realizará la fotografía "Luz y Sombra", que el señor M. Goldtein, cobrador de las mismas, está autorizado solamente para colocarlas y cobrar la primera cuota y no las siguientes, teniendo mi casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. V. Pascual. Pte.

SE COMPRAN BOLETAS DEL BANCO MUnicipal, muebles, armas, bicicletas y todos artículos en general. Se atiende a domicilio. Calle San Jerónimo 729. 11110-21-19-9

SE DA PENSION EN CASA DE FAmilia, servicio esmerado. Ocurrir, Salta 81 (Este). 11143-31-29-9

CALDERAS A VAPOR SE VENDEN DOS una vertical, de ocho caballos, otra de 35, horizontal, sistema Babcocks Wilcox de 35 caballos, ambas en buen estado y funcionando. Para tratar, calle San Martín 661. g.-5-9.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA A la calle, muebles nuevos, para caballero solo, casa moderna, con toda comodidad. Ocurrir, calle Crespo 22 (Oeste). g.-5-9.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, en calle Corrientes n.o 171. g.-4-9

SE VENDE DE 3 A 1000 LIMONES, FRUTA [illegible], sobre plantas. Se fracciona. Ocurrir, [illegible] Crespo 264. 11147-1-o-0-9.

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS, Y MUCHAcho con cama adentro, se necesita. San Martín 218. g.-4-9.

SE NECESITA UNA MUCAMA EN CALLE 1.a Junta 109. (Este). g.-4-9

CARPINTERO PARA TRABAJO DE MADEra dura, se ofrece. Ocurrir, Balcarce 105. G-7-9

DESEO COMPRAR VIOLIN DE CONCIERto, posiblemente usado, y a preferencia de autor alemán. Dirigirse, calle 4 de Enero 113. 11160-4-4-9

SE BUSCA VIUDA O SEÑORA SOLA, DE posición honrada, no muy joven, cualquier nacionalidad, con pocas pretensiones, para atender y ayudar a un hombre solo, extranjero, ya de edad, con pequeño negocio. Ofertas con referencias a A. Z. Calle Avenida Belgrano 731. Jobson, estación Vera. 11163-4-5-9

# A nuestros suscriptores y amigos

CON EL PROPOSITO DE CORRESPONDER AL FAVOR QUE NOS DISPENSAN NUESTROS FAVORECEDORES, LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE", HA ESTABLECIDO UNA OFICINA DE COMPRAS EN LA CAPITAL FEDERAL ANEXA A NUESTRA SUCURSAL EN AQUELLA CIUDAD, INSTALADA EN AVENIDA DE MAYO, 1034, PRIMER PISO.

TIENE ELLA POR OBJETO ENCARGARSE DE LA COMPRA Y ENVIO DE CUALQUIER MERCADERIA, ARTICULO U OBJETO, POR EL PRECIO DE COSTO, SIN COMISIONES, NI GASTOS DE NINGUNA ESPECIE.

PRETENDE LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE" CON LA INSTALACION DE TAL OFICINA, QUE ESTARA ATENDIDA POR PERSONAL COMPETENTE E IDONEO, FACILITAR A NUESTROS SUSCRIPTORES EN PRIMER LUGAR, Y A LOS AMIGOS EN EL SEGUNDO, LAS ADQUISICIONES QUE QUIERAN REALIZAR EN LA METROPOLI, EN CUALQUIER RAMO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA Y YA SE TRATE DE PEQUEÑAS ENCOMIENDAS O YA DE ARTICULOS O EFECTOS DE VALOR, COMO MERCADERIAS GENERALES, ARTICULOS DE FANTASIA, MUEBLES, ALHAJAS, ETC., A PRECIOS REDUCIDOS, CON LA MAYOR ECONOMIA Y RAPIDEZ EN LOS ENVIOS, GARANTIZANDO LA BONDAD Y LEGITIMIDAD DE LOS EFECTOS.

SIRVIENDO DE INTERMEDIARIOS ENTRE LAS CASAS VENDEDORAS Y NUESTROS FAVORECEDORES, TENDRAN ESTOS SIEMPRE LA SEGURIDAD DE OBTENER LO QUE PRETENDAN.

LA ADMINISTRACION DE "SANTA FE" HA CONVENIDO CON LAS PRINCIPALES CASAS DE BUENOS AIRES, QUE LOS PEDIDOS QUE SE NOS HAGAN, SE ATIENDAN CON BONIFICACION EN LOS PRECIOS. ADEMAS, LA EXPRESADA OFICINA DE COMPRAS FACILITARA TODOS LOS DATOS Y EXPLICACIONES QUE SE LE PIDAN, ENVIARA CATALOGOS Y MUESTRAS Y SE ESMERARA, EN FIN, EN SATISFACER A CUANTOS SOLICITEN SUS SERVICIOS.

LOS PEDIDOS DEBEN REDACTARSE CON LETRA CLARA, INDICANDOSE CON EXACTITUD LA DIRECCION O DOMICILIO DEL SOLICITANTE, CON DESIGNACION DE FERROCARRIL, ETC. LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE ASI:

SEÑOR GERENTE DE LA OFICINA DE COMPRAS, SUCURSAL DEL DIARIO "SANTA FE", AVENIDA DE MAYO, 1034, 1.er PISO. — BUENOS AIRES.

LANCHA. SE VENDE O SE PERMUTA POR un automóvil, una lancha con casco de acero, motor 16 H. P. a nafta, y capacidad para 15 personas. Ocurrir, San Jerónimo 284. 11150-1.o-31-9.

SE PRECISA JOVEN PRACTICO PARA EScritorio, que sepa escribir a máquina y andar en bicicleta. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ocurrir, de 9 a 10 a. m. San Martín 441. g.-1.o-9.

SE ALQUILA UNA QUINTA EN EL BARRIO Roma, compuesta de 17 mil metros, con una casa de 4 piezas, en 25 $. Tratar, San Jerónimo 882. g.-4-9.

"LA VICTORIA", MANTEQUERIA, QUESEría y fiambrería, de V. Giménez. Depósito de manteca fresca y salada, quesos y fiambres. Ventas por mayor y menor. Artículos importados y del país. Boulevard Gálvez 591. Teléfono 747. Santa Fe. G-4-9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CALLE Rioja 285 (Altos). G-4-9

SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES, SE necesita. Buenos Aires N.o 324. G-4-9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TOdo servicio; se prefiere española. San Jerónimo 424. G-4-9

"TUN TUN", CASA DE CONFIANZA DE A. Mises. 25 de Mayo 271. Santa Fe. g.-4-9.

## Avisos del día

### Chapas de cinc

usadas en muy buen estado, se venden. Dirigirse a Nicolás Botta y Hno. San Luis 420. Santa Fe. 11134-29-7-9

### La Alfalfera Argentina

DEPOSITO DE FORRAJES
— DE —
**Carlos Montes**
Av. Rivadavia y Santiago del Estero N.o 102
SANTA FE

### Agencia de Lotería
— DE —
**Antonio Barrionuevo**

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710. TELEFONO 994 pte.

## 150.000

JUGADA DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 896. Santa Fe. — Teléfono 785.

### Se venden

chapas de cinc canaleta en perfecto estado, varias medidas y tirantes de pino tea, a precios módicos. Para tratar, San Martín 651, esquina Salta.

### Cochería "Santa Fe"
— DE —
**ALFONSO GIMENEZ**

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

**Calle 4 de Enero 324**
TELEFONO 477 SANTA FE

### Fábrica de Jabón
"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
**Pereda y del Río**

Nuestro jabón no se corta en agua salada.
Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono n.o 541. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

### Casa de Cambio
Y AGENCIA DE LOTERIA
"LA CONFIANZA"
— DE —
**JULIO HUBER**

MENDOZA 135-137. —TELEFONO 897
SANTA FE Pte.

Antes de hacer sus compras
VISITE EL

### Almacén "San Martín"

Único en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.a JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE Pte.

### 9 de Julio 733
TALLER DE SOMBRERERIA

Es público la primera por la más calidad [illegible] sombreros y sus colores. Visita al TALLER DE SOMBRERERIA de G. del Castillo, 9 de Julio, 733, casa antigua, y aunque modesta, [illegible] que garantiza todo trabajo que sale de sus talleres.

## ¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Se compra un piano usado
Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

# ¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería
— DE —
**Miguel Siganevich**

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 567, Santa Fe. Teléfono n.o 367.

### Dicho y hecho

Están ya abiertas las puertas del nuevo negocio de Almacén de suelas, de MIGUEL SIGANEVICH en calle San Jerónimo 619, frente al mercado central.

Serán atendidos los pedidos por intermedio del teléfono n.o 443, o al no con cualquier número de tranvía que pase por mi casa de negocio.

A más de los privilegios comerciales, calidad de mercaderías y principalmente los precios, también gozarán todos mis clientes fijos del billete del millón que sorteará el día de Navidad y será depositado en el Banco Popular de Santa Fe, quien repartirá la ganancia por partes iguales al fin del año de 1918.

### Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia $ 2. Profesor Alberto Albano.
Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos andinos.
Calle Rosario 14 (Este) —Santa Fe
Pte.

### "Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

### Raquel Berger

PARTERA DIPLOMADA

Saavedra 628--Santa Fe

### Propiedad en venta

En la ciudad de Santa Fe

Se vende un cómodo y bien construido edificio, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo, con tres piezas de 5x4, 4x4 y 3x3, cocina de 3x3, un galpón de zinc, pileta de lavar, w. c., pozo de balde, aguas corrientes y un hermoso jardín. Tratar con su dueño en la misma propiedad, calle Francia 136. 11063-4-3-9

### MOLINO

Se desea comprar un molino a viento "Aermotor" o "Samson", rueda de 12 pies y torre de 30 pies y un tanque australiano, con capacidad de [illegible] litros, 1 surgente, [illegible] de hierro galvanizado, 1 motor a [illegible] acoplado a la caldera vertical de [illegible] H. P. Todo en buen estado. Dirigir ofertas a la administración de este diario. 11155-3-10-9

### Señora - Señorita

¿Quiere usted vestir con elegancia? Diríjase a calle Vera N.o 287, donde se confeccionan trajes tailleur y de fantasía por la señorita Elvira Huerta, sucesora de la señorita Carmen Reyes. 11067-10-8

### Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10994

SASTRERIA
**Garcia y Nigro**
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

## SANTA FE

### ESPECTACULO POLITICO

Lo que acontece en Rosario no tiene nombre dentro del léxico moderado de nuestra modalidad periodística.

Varios círculos políticos se disputan desde hace tiempo la supremacía del disidentismo en la provincia y especialmente en Rosario, creando a diario dificultades de todo género al jefe del ejecutivo, que falto de energías y de entereza, vive en perpetua vacilación, navegando entre dos aguas.

La intendencia municipal de Rosario, lejos de ser considerada puesto de labor para beneficio exclusivo de la colectividad administrada, ha sido casi siempre tenida como baluarte de electores, apetecida por los profesionales del mundo político con fines utilitarios.

Los puros del radicalismo disidente protestaron de tal conducta cuando en el llano estaban, asegurándonos, como ayer no más decía el gobernador, que se haría administración y no política.

Sin embargo, ahí están dando el espectáculo más ridículo y a la vez más desagradable para los ciudadanos conscientes, entregados a un pugilato vergonzoso, por el predominio de influencias, en la casa que debe ser únicamente del pueblo.

No nos interesa saber quién tiene más derecho a ese predominio; lo único que nos importa es la falta de delicadeza política y de pudor gubernativo puesto en evidencia por el partido oficial y por el gobernador y sus ministros.

Les creíamos servidores de la voluntad partidista, pero no a extremos tan lamentables.

No nos interesan ya las personas: Elizalde, Caballero, Noriega y Ferreira, son accidentes más o menos importantes de esta acción política; lo que interesa es el criterio de gobierno imperante, que constituye al ejecutivo en instrumento ciego de un grupo de voluntades subalternizadas a propósitos mezquinos, ya que el pueblo eligió a sus mandatarios para ser actores pensantes y no pasivos ejecutores de mandatos espúreos.

No ignoramos la inutilidad inmediata de estos reproches. Ni Lehmann, ni su círculo están dispuestos a desperdiciar los últimos meses de gobierno; pero, sí, queremos ir catalogando las múltiples pruebas del fracaso disidente en el manejo de los intereses públicos, para que, mañana, al renovar sus solicitudes humildes al electorado, éste pueda echarles en cara su inconducta.

### EXCESOS PARLAMENTARIOS

En todos los parlamentos del mundo, cuando las pasiones políticas chocan y el calor del debate hace perder la serenidad y circunspección aconsejables, algún vocablo fuerte como saeta envenenada el rostro y empaña la altura de conceptos que entre hombres cultos debe caracterizar el tono de la discusión. La propia reflexión y las solicitaciones de los congresales desapasionados o menos vehementes se impone al fin y el incidente pasa para no volver sino después de andar el tiempo y volver a encontrarse intereses en pugna.

En el parlamento argentino ha sonado otrora el verbo rudo y patriótico de hombres como Sarmiento, que han sincelado al adversario con ímpetu y argumentos tales que podrían servir de ejemplo en los tiempos actuales y mejor en otros que están por venir.

Pero, entre la explosión de las pasiones y el ataque sistemático y grosero existe un límite que no es posible sobrepasar sin caer en el desorden más lamentable. Y es eso precisamente lo que está ocurriendo de un tiempo a esta parte en la Cámara de diputados de la nación, donde entonces se llegó al extremo, después de insultarse con vocablos de la más baja extracción, de que el diputado radical Ojhanarte lanzara un tintero a la cabeza de su colega socialista di Tomaso.

Para el caso, nada importa la filiación política de los protagonistas de tales escándalos que puedan ser provocados por legisladores de cualquier matiz, cuando la cabeza deja de regir las acciones y todo se confía a los impulsos primos. Lo importante es que tales sucesos redundan en desmedro de nuestra capacidad parlamentaria, colocándonos ante los ojos del extranjero como país cuyos exponentes de cultura y más representativos no pueden discutir sin arrojarse recíprocamente todo el menaje escénico al rostro.

Apenas han pasado días de que uno de esos diputados tuvo un duelo con otro colega a causa de excesos de lenguaje y ya el escándalo se reproduce rodeado de las circunstancias más desagradables.

Es la propia Cámara la que debe reaccionar, velando por sus prestigios e impidiendo que sus miembros se entreguen a excesos que condenamos cuando se desarrollan entre los elementos más incultos y que no podemos de ningún modo justificar en hombres que, por el lugar que ocupan, están obligados a dar ejemplo de conducta respetando a amigos y enemigos por igual.

### HOY POR HOY...

Un ex juez, se lamentaba ayer, sin exhibicionismo en una tirada de tres columnas, de su retiro de la magistratura.

No venía mal, en estos tiempos en que hay bastante gente predispuesta a dejarse sincera aunque no lo sea, presentarse como víctima, sin haber otra, en definitiva que la provincia cuando debe soportar malos jueces y peores catedráticos...

Hoy por hoy vale a veces la pena aparentar inocencia cuando existen acusaciones graves y reiteradas por prevaricato y hablar de integridad moral, cuando una gorda jubilación y otras gangas obtenidas en la vida hábil y calculadora.

Hoy por hoy todavía hay demonios con caras de santos e ingenuos que tragan cualquier clase de píldora.

La ley de incompatibilidades da para todo, para sanear ambientes pero asimismo para que motive cosas que no asombran aunque repudian.

### EL CENTRAL NORTE

Un telegrama puesto en Nacé a las seis de la tarde del lunes llegó a Santa Fe a las ocho de la mañana del martes, y a manos del destinatario al mediodía.

Es bueno advertir que se pagó *doble* tarifa por su calidad de *urgente*.

El caso no necesita comentario. Se lo dejamos a la dirección de ferrocarriles del Estado. Esa es una muestra del orden imperante.

### Despacho de la C. de presupuesto

Tenemos entendido, por informes de buena fuente, que probablemente el viernes próximo, la comisión de la Cámara de diputados, producirá su informe sobre el proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo acerca del presupuesto y gastos de cálculo de recursos de la provincia.

De producirse el dictamen, el doctor Oliva hablará seguramente en nombre de la comisión que, como es sabido, se ha munido de antecedentes y ha realizado investigaciones que servirán de mucho en el curso de los debates que se produzcan.

Dado lo importante de la sesión, no es difícil que concurra un número crecido de diputados, casi podríamos anticipar, la totalidad, pues los distintos grupos políticos no han de querer estar ajenos a la discusión de proyecto tan fundamental para la vida del Estado.

### Prórroga de pensiones

Algunas prácticas, y no precisamente de las más laudables, echan raíces en la modalidad política de nuestros legisladores.

El Senado de la nación, que es un cuerpo acostumbrado a las prodigalidades de otras épocas de mayor bienestar económico y que no se ajusta a las restricciones impuestas por las presentes circunstancias, acaba de prorrogar por cinco años más las pensiones que vencían actualmente.

Esas liberalidades, realizadas sin previo estudio de casos; vale decir, como si se nadase en la abundancia, acarrean graves perjuicios y sientan perniciosos precedentes de derroche y desorden.

Por lo pronto, es constante el clamor acerca de la mala situación por que atraviesa financieramente la caja nacional de pensiones y jubilaciones; pero es de suponer que con este régimen de dispendio o tutipién no se echará su base económica, por sólida que fuese.

Tanta generosidad con los dineros públicos, repugna.

### Nuevo mercado en Rosario

**Su inauguración**

De acuerdo a lo que estaba anunciado, realizóse la ceremonia pública de la inauguración del mercado municipal de abasto.

Concurrieron al acto numerosas personas, en su mayoría quinteros y puesteros de los mercados.

Numerosos concejales hicieron también acto de presencia.

Al efectuarse el acto de la inauguración, pronunció un breve pero conceptuoso discurso, el nuevo intendente municipal doctor Fermín Lejarza, el que ha sido largamente aplaudido.

### MOVIMIENTO POLITICO

*EN CORDOBA*

La llegada del ex ministro doctor González a la capital cordobesa, a quien se creía portador de la rama del simbólico olivo, no ha conseguido la armonía entre las huestes del radicalismo de aquel Estado.

La división, antes que desaparecer, ha tomado tintes más acentuados, hasta el punto de considerarse ya imposible toda unión.

Los "rojos" aseguran ser ellos los únicos radicales, mientras que los "azules" proclaman a todos los vientos la traición que dicen haber hecho al partido los primeros.

Entre tanto el doctor González se limita hasta ahora, a observar, quizá maldiciendo la hora en que resolvió a dejar el sillón ministerial.

*EN ROSARIO*

Va tomando caracteres más definidos, lineamientos más precisos, la división que desde hace algún tiempo venía gestándose en las filas disidentes de Rosario.

Ha precipitado los acontecimientos el "affaire" del intendente doctor Ferreyra.

De esta suerte, las caretas han sido arrojadas, quedando al descubierto los rostros.

Desde luego, la división será profunda. Como que hay intereses encontrados, egoísmos que estallan y ambiciones que luchan por su triunfo.

El primer encuentro entre ambos contendientes será sin duda el día de mañana, en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia. Y será el diputado Nogués el encargado de arrojar el primer proyectil. Se anuncia que este cia interpelará al ministro de gobierno sobre el asunto de la intendencia de Rosario.

¿Habrá tiros? ¿No habrá arrepentimiento...?

### SUPRESION DE TRENES

Escudadas en la preferencia acordada a los transportes de leña, las empresas ferroviarias en genral se han dado a la tarea de suprimir trenes y más trenes de pasajeros, con el consiguiente perjuicio para el comercio y la industria, sobre los cuales inciden los perjuicios importantes que tal estado de cosas está acarreando.

El material rodante que con tales supresiones se economiza, no siempre es invertido en el transporte de leña sino que las empresas, sencillamente, suprimen con tal motivo los servicios que para las mismas no representan fuentes de ingreso apreciables.

La política ferroviaria es tan contraria a los intereses generales del país, que a la postre esto no es más que un aspecto de las muchas y notorias irregularidades cuya extinción hácese cada día más urgente.

Progreso y mucho represen los millares de kilómetros de riel que en todo sentido atraviesan el país, pero se yerra si se deja anteponer el interés de empresa al de las necesidades públicas.

### El paquete "Rosalía"

Ayer, a las dos de la tarde más o menos, abandonó el puerto de esta capital el paquete "Rosalía", que, como antes dijimos, arribó a cargar trigo de los depósitos de Huni y Wormser.

A las 10.30 de la mañana de ayer el paquete terminó de cargar, partiendo con 2936 toneladas de trigo, que fueron cargadas por los elevadores de la casa citada, en cuarenta horas y media.

Antes de partir conversamos con el comandante del vapor, quien se ausenta gratamente impresionado del puerto de esta capital y de las perspectivas que ofrecen las riberas del Paraná, a partir de Rosario.

### Gentileza militar

Una familia que ha visitado los cuarteles de Diamante en que se aloja el regimiento 3 de artillería, nos ha manifestado que viene gratamente impresionada de la gentileza que, sin conocerla, ha usado el jefe de ese regimiento teniente coronel Francisco Vélez y el mayor Melchor A. Gómez.

### CUESTIONES OBRERAS

*HUELGA TERMINADA*

Noticias de Buenos Aires dicen que puede considerarse terminada la huelga de los obreros en calzado, pues reunidos éstos en número no menor de 5.000, bajo el patrocinio de la sociedad Unión O. en Calzado, resolvieron aceptar la proposición de los industriales, consistente en concederles las condiciones que regían antes del movimiento, que los patrones quisieron menguar.

Los zapateros y otros ramos de esta industria que forman sociedades adheridas a la Federación del V. congreso, o sea anárquicas, no resolvieron la vuelta al trabajo, pero es indudable que se verán obligados a hacerlo o fracasar en el movimiento.

*PARO GENERAL EN CORDOBA*

El paro decretado por la Federación O. de Córdoba, obtuvo un desarrollo nunca alcanzado en esa ciudad, llegando a clausurarse todas las fábricas, talleres, casas de comercio, hoteles, fondas, confiterías, almacenes, panaderías, lecherías, mataderos, etc., con excepción de las farmacias, creando así una situación tan difícil que en el día de ayer las autoridades se han visto obligadas a tomar medidas para evitar que la población sufra hambre.

Los huelguistas forman grandes y compactos núcleos que recorren las calles cantando himnos revolucionarios, victoreando sus ideales y amenazando con armas y bastones, a los enemigos de su causa.

La policía observa extremada tolerancia con los manifestantes.

Como es explicable en casos tales, la población y especialmente las mujeres y los niños, se hallan tan atemorizados que no salen de sus casas. En los hoteles y fondas y en algunas casas atendidas por servidumbre, han faltado las comidas, por haberse plegado al movimiento los cocineros, mozos, etc.

Aunque los dirigentes de la huelga creen que ella podrá extenderse y prolongarse, es opinión general que dentro de un par de días deberá resolverse la situación, volviendo la calma.

*LAS HUELGAS DE MONTEVIDEO*

Contrariamente a lo que se esperaba, no tuvo solución el conflicto portuario, de Montevideo. La Federación Marítima persistió en su actitud de apoyo a otros gremios y el tiempo transcurría en tramitaciones, mientras algunos obreros aislados reanudaban el trabajo.

Actualmente la huelga puede considerarse fracasada, debido a que trabajan alrededor de 1.500 obreros, efectuando operaciones de carga y descarga.

En el puerto de Buenos Aires la Federación Marítima continúa aplicando con rigor el "boycot" a los barcos que operen en puestos uruguayos, y las empresas navieras no reanudaron los viajes entre la capital uruguaya y la argentina, viéndose obligados los pasajeros a servirse de los transatlánticos que hacen escalas en la vecina orilla.

Sin embargo, parece que esta medida de los marítimos tiende a cesar, pues no fué aplicado el "boicot" al buque español "Infanta Isabel" que se detuvo en Montevideo y condujo pasajeros para Buenos Aires.

### CARNET ROSARINO

*ENSANCHE DE OFICINAS*

Hoy se inaugurará el ensanche de las oficinas del Banco Municipal de Préstamos, de Rosario, cuya obra fué dispuesta por el directorio de la institución, llenando una necesidad imperiosa, puesto que sus viejas dependencias eran insuficientes para el movimiento del Banco.

Al acto concurrirán numerosas personas invitadas especialmente por el señor Graneros, presidente de la institución.

*PIDIENDO JUSTICIA*

El gremio de pescadores presentó al jefe de policía señor Noriega, una nota en la que expresa que en repetidas ocasiones se ha procedido a la detención de dos de sus afiliados sin mediar causas justificativas, por órden del comisario Luttemberg, del barrio Arroyito, quien procede movido por denuncias infundadas y fuera de su jurisdicción: y termina pidiendo al señor jefe la adopción de medidas que pongan término a esos abusos cometidos con absoluto desconocimiento de esa alta autoridad.

*RENUNCIA POR INCOMPATIBILIDADES*

En virtud de la ley recientemente sancionada, sobre incompatibilidades provinciales, presentó renuncia de su cargo el secretario de la Exma. Cámara de Apelaciones de los Tribunales, el escribano público Eriberto Arias, que llevaba 17 años de servicios.

Ha sido muy lamentado el retiro del señor Arias, por la preparación y buenas condiciones que reunía.

El ex secretario se dedicará de lleno al ejercicio de su profesión de escribano.

### Rascándose para adentro

La legislatura de Mendoza ha dado recientemente un magnífico ejemplo de solidaridad gremial aumentando a 600 pesos mensuales la dieta de sus miembros.

No carecerá de interés la lectura de la sesión en que el hecho se haya consumado, acompañado de la más absoluta unanimidad y de unos argumentos para fundar el proyecto capaces de convencer al más desconfiado.

La carestía de la vida habrá sido el caballo de batalla empleado en los razonamientos, como asimismo no lo pesado de la labor que los padres de la patria ahora realizan.

En verdad, es un espectáculo emocionante en alto grado ver a un congreso de sesudos varones entregado a la tarea de rascarse para adentro, por lo cual es una lástima que los legisladores santafecinos no intenten algo análogo, incluyéndolo en los asuntos de prórroga.

### NUESTRO FOLLETIN

Comenzamos hoy a publicar en folletín, la conferencia que pronunciara en la capital federal nuestro compañero de tareas el doctor Antonio Juliá Tolrá, sobre la personalidad de don Domingo G. Silva.

Aunque esa conferencia se está editando en Buenos Aires, hemos querido contribuir a su difusión, rindiendo así justo homenaje a aquel criollo *self made man* que la importante institución universitaria internacional, la I. M. C. A., eligiera para ejemplo de las nuevas generaciones, en su aspecto de hombre de acción, hecho a fuerza de voluntad y de carácter.

### El impuesto al vino

Se ha dirigido recientemente a la Bolsa de Comercio de Rosario, la sociedad de vinicultores de San Juan, pidiendo su mediación para que quede sin efecto el nuevo impuesto que ha sancionado la Cámara de Diputados de nuestra provincia, y que según es sabido, se grava con él, en cinco centavos, cada litro de vino.

Los bodegueros sanjuaninos, añaden que el mencionado gravamen será notablemente perjudicial para la vinicultura de San Juan, que es la que en la actualidad surte a nuestra provincia en grandes cantidades de vino.

### Sobre la escuela normal de Rafaela

Ayer nos visitó una delegación de estudiantes de la escuela normal de Rafaela que vinieron a esta capital trayendo una nota en que piden el cumplimiento de promesas hechas y olvidadas.

Las cosas están como antes, nos dijeron los visitantes, y por eso se hace esa petición al ministro de instrucción pública.

En otra edición publicaremos esa nota.

### El torneo ganadero de esta capital

En los días que transcurren se afirma más la creencia de que la exposición ganadera a verificarse en breve en esta capital, superará en mucho a las anteriores, por la cantidad y calidad de los animales que a ella se presentarán.

A las inscripciones ya publicadas, agregamos las siguientes:

Del señor Fermín Lejarza, 3 porcinos, 11 conejos y 4 tríos aves.

Del señor Francisco Sobrero e hijos, 20 toros y 20 vacas.

Del señor Ricardo Aldao, 7 equinos, 6 ovinos y 10 tríos aves.

Bernardo Wizeb, 8 toros y 3 vaquillonas Shorthorn.

Manuel Ignacio y Adolfo Moreno, 6 carneros (Hampshire); 2 toros y 1 vaquillona (Shorthorn).

Carlos Matos, 12 carneros (Lincoln); Andrés Nobile, 6 tríos aves; Enrique Cernadas, 3 aves; Sociedad Anónima Bames Subelzaz y Arbida, 5 vaquillonas (Holandesas); Victorino de la Plaza, 4 tríos aves; Faustino Ripamonti, 5 vaquillonas y 7 toros (Shorthorn); Ana G. de Garagán, 2 carneros (Hampshire) y toro (Shorthorn), y 3 perros.

Emilio Kuni, 3 aves; Emilia Drable de Fulber y hermana, 3 novillos gordos, 9 carneros (Hampshire); Juan M. Pérez y Cía., 3 conejos y 10 tríos aves.

Agustín Oliva, 12 equinos; F. B. Garcilaso, 1 equino; Tomás Aldea, 3 perros y 1 trío aves; Francisco Más, 2 tríos aves; S. A. Suc. J. A. Gómez, 10 toros y 2 vaquillonas (Shorthorn), y 1 equino; Santiago Marzano, 4 conejos y 4 tríos aves; Carlos P. Boero, 26 toros y 6 vaquillonas (Shorthorn) y 30 carneros (Hampshire); Dalmiro L. Videla, 5 toros (Shorthorn); Antonio

## A nuestros suscriptores

LA ADMINISTRACION DEL DIARIO "SANTA FE", QUE HA REALIZADO Y REALIZA TODA CLASE DE ESFUERZOS PARA QUE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y DE DISTINTA INDOLE QUE OFRECE A SUS ABONADOS, SEAN LOS MAS AMPLIOS Y CONVENIENTES PARA LOS MISMOS, Y QUE A PESAR DEL ENCARECIMIENTO ENORME DE LAS MATERIAS PRIMAS,—EL PAPEL EN PRIMER TERMINO—NO HA AUMENTADO EL PRECIO DE LA SUSCRIPCION, NECESITA QUE LOS SEÑORES SUSCRIPTORES PRESTEN SU COOPERACION AL DIARIO, TRATANDO DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS PAGOS Y EFECTUANDO ESTOS POR MES ADELANTADO.

A TAL EFECTO, DESDE EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE PROXIMO EN ADELANTE, SE COBRARA POR MES ADELANTADO EL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION, A RAZON DE DOS PESOS POR MES.

LA SUSCRIPCION VENCIDA SE COBRARA A RAZON DE DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS POR MES, Y A LOS SUSCRIPTORES QUE SE ATRASEN EN LOS PAGOS POR MAS DE DOS MESES, SE LES SUSPENDERA EL ENVIO DEL DIARIO.

Candioti, 2 lotes y 1 toro (Shorthorn) y 2 aves; E. González Echenique, 3 tríos aves; Albino Crespo, 20 vaquillonas; Luis Crespo, 10 carneros; Francisco Aicardi, 2 tríos aves; Santiago Aicardi, 5 tríos aves; J. de la Peña, 7 tríos aves y 2 conejos.

## Semillas y cultivos de algodón

Informamos oportunamente, sobre los pedidos formulados por muchos cultivadores de algodón, establecidos en el Chaco, para que se les proporcionasen semillas a fin de renovar las plantaciones y algunas cantidades del insecticida "Verde de París", usada para combatir las orugas que dañan a los algodoneros.

El ministerio de agricultura que es donde se recibieron los pedidos, encargó al embajador argentino en Wáshington, la realización de gestiones para obtener en los Estados Unidos unas 50 toneladas de semilla de algodón y cantidades del referido insecticida. Así lo hizo el doctor Naón, pero sin resultado, por estar incluídos esos artículos entre los de exportación prohibida.

Se ha pensado recurrir al Brasil, donde sería fácil conseguirlos, pues hay allí excelentes y cuantiosas plantaciones.

Conveniente sería que el ministerio de agricultura apresurase los trámites y allanase cuanto antes las dificultades, por cuanto la necesidad de los agricultores del Chaco apremia. La producción obtenida en el presente año deja bastante que desear en calidad y cantidad, siendo la causa principal de esta degeneración, la mala clase de las semillas empleadas. Es preciso obtener lo buscado y facilitarlo a los colonos, que de otro modo sufrirían un desaliento y truncaría el desarrollo de una industria que promete ser fuente de riqueza nacional.

## Conferencias Estudiantes

El sábado y domingo por la noche continuarán las conferencias que auspicia la Federación Universitaria.

El franco éxito obtenido en las tres primeras, ha estimulado justamente a la Federación.

Las restantes conferencias serán dadas en la próxima semana.

## La caza y la pesca en el sur

En otra ocasión nos hemos ocupado de la presentación a la Cámara de Diputados, de proyectos de ley sobre la caza y la pesca en los mares del Sur.

Pasados a estudio de la comisión de agricultura de dicho cuerpo legislativo, esos proyectos fueron fundidos en uno solo, habiéndose despachado sobre el asunto la comisión de referencia, declarando libre la pesca en los mares del sur, a una distancia no menor de tres millas de toda roquería o lobería; reservando para el gobierno como zona de servidumbre, para uso público, en la ribera marítima del continente y de las islas nacionales, una faja no menor de 50 metros ni mayor de cien, medidos en la proyección horizontal del terreno, desde las líneas de las altas mareas.

Se concederán concesiones de caza en los mares y playas de la República, por plazos no menores de 10 años y no mayores de 20, y por zonas cuyo ancho no exceda de dos yardas, pero impidiéndose el monopolio al concederse el derecho de exclusividad.

El dictamen de la comisión dispone los reglamentos de caza y pesca, sobre conservación y estudio de las especies de valor positivo, la construcción y uso de los instrumentos o los procedimientos, las medidas para mantener el orden y garantir la propiedad, etc.

Siempre que en las instalaciones terrestres de factorías pesqueras se inviertan 25.000 pesos como mínimum, en el estado el gobierno podrá acordar la ocupación permanente de playas y zonas en una extensión no mayor de 500 metros lineales de frente, y también entregar hasta 50 hectáreas de tierra fiscal con un frente que no exceda de 500 metros sobre la zona de servidumbre.

El Poder Ejecutivo exigirá las garantías que estime necesarias, cuando otorgue concesiones de caza y pesca marítima y autorice la instalación de factorías o estaciones.

Por último, el proyecto de ley autoriza al gobierno para delinear pueblos, teniendo en cuenta la importancia de las colonias que se formen, adjudicando tierras, y establece las penalidades que se aplicarán en los casos de infracciones a la ley.

## FERIAS FRANCAS

Los precios que hoy regirán en la feria franca de la plaza Colón serán los siguientes:

Carne de vacuno kilo (surtida), pesos 0.40; id id oveja, id id id 0.65; id id cerdo, id id id 0.80.

Tocino salado, kilo, pesos 1; id id fresco, id id 1.

Grasa de vacuno, kilo, pesos 0.60; id id cerdo, id id 1.30; id id oveja, id id 0.45.

Manteca suelta, kilo, pesos 1.0.

Queso fresco, kilo, pesos 0.60 y 0.70; id de rallar, id id 1 y 1.10.

Ravioles, kilo, pesos 0.80.

Tallarines (superior), kilo, pesos 0.50, 0.35 y 0.30.

Embutidos, kilo, pesos 0.90 y 1.

Fiambres surtidos, kilo, pesos 1.

Sesos de vacuno, cada uno, pesos 0.40.

Lomo de vacuno, kilo, pesos 0.60.

Patas de vacuno, cada una, pesos 0.15.

Mondongo de vacuno, kilo pesos 0.20.

Vaquero, kilo, pesos 0.45.

*AVES, CONEJOS Y LIEBRES*

Gallinas (la yunta), pesos 2 y 2.20; pollos, id id id 1.50, 1.80 y 2.40; conejos, id id id 0.90 y 1.60; patos criollos, id id id 3 y 2.20; id marruecos, id id id 2.20 y 2.40; id silvestres, id id id 0.60; huevos de gallinas, la docena, pesos 0.45.

*VERDURAS*

Patatas (variedad alemana), dos kilos, pesos 0.35; id (clase inferior), kilo pesos 0.15; cebolla, id id 0.25; arvejas, id id 0.25; haba fresca, id id 0.25; repollos, cada uno, pesos 0.05, dos por 0.05 y 0.10; ajos (el ciento), pesos 0.80, 1 y 1.20.

*FRUTAS*

Bananas (la docena), pesos 0.25, 0.35 y 0.40.

Naranjas, id id id 0.20 y 0.40; mandarinas, id id id 0.10 y 0.30; limón real, id id id 0.20 y 0.25.

*ARTICULOS VARIOS*

Café (en grano), el kilo, pesos 1.10 y 1.20; yerba el kilo, pesos 0.60 y 0.70; harina de maíz, dos kilos, pesos 0.[illegible]; maíz pisado blanco, kilo, pesos 0.15; higos anchuelo, id id 0.50; sémola, id id 0.25; porotos colorados, id id 0.25; id cuarentón, id id 0.25; id blancos, id id 0.25; id manteca, id 0.40; pasas de higos, 0.55, id de uva, id id 0.40; ají molido, id id 1.10 y 1.20.

## El transporte de mercaderías

Con el ministro de obras públicas, doctor Torello, conferenció una comisión de la Cámara Sindical de Comercio de Rosario, a fin de ponerlo en conocimiento de que las empresas ferroviarias, sin excepción, interpretando al pie de la letra el decreto de preferencia en el transporte de la leña, dedican todos los vagones a ese tráfico.

Como es natural, esa preferencia ilimitada al transporte de un solo artículo, hace sufrir prolongadas demoras a las mercaderías que se remiten desde la plaza de Buenos Aires a la de Rosario y otros puntos del país, ocasionando ello graves perjuicios al comercio de la plaza de Rosario, que, como es sabido, es la que surte a una gran parte de las poblaciones situadas al norte de esa ciudad.

De acuerdo a esas declaraciones, el ministro de obras públicas, ha pasado el asunto a la dirección general de ferrocarriles, a fin de que ésta estudie la situación y proponga las medidas del caso a fin de que los servicios de transporte de mercaderías, puedan, sin interrumpir el de la leña, regularizarse en forma equitativa y de acuerdo a los intereses generales del país.

## NOTAS DE GANADERIA

La división nacional de ganadería da a conocer los siguientes detalles, relacionados al movimiento ganadero del país, habido durante el mes de julio último.

Según esos informes, los animales bañados en los bañaderos garrapaticidas oficiales en el período de tiempo mencionado fueron 30.244 en toda la república.

De estos corresponden a la provincia de Santa Fe 12.694 vacunos, 85 equinos y 10 ovinos.

En lo que se refiere a los animales bañados en bañaderos particulares durante el mismo mes, ellos ascienden a 25.834; de los cuales 22.465, corresponden a la provincia de Santa Fe solamente.

Expidiéronse permisos de libre tránsito en toda la república 31.839, correspondiendo de ellos 13.950 a nuestra provincia.

## Eduardo H. Martín

Ha dejado la dirección del importante diario cordobés "La Voz del Interior", el excelente periodista señor Eduardo H. Martín.

Su pluma ágil, animada siempre por el espíritu valiente y caballeresco del ciudadano que la esgrimía como noble arma de su credo político, dió a "La Voz del Interior" prestigios indiscutibles.

La substitución es fácil: periodistas que se consideran tales porque saben llenar cuartillas para que a su boca las máquinas puedan realizar su obra, no faltan; pero hombres que a la vez sepan escribir y pensar con altura moral y con cultura suficiente para dignificar la cátedra periodística, no abundan.

El colega pierde una energía; el partido radical, en cambio, quizás haya ganado con ello un jefe más, que, si fué útil con la pluma, ha de serlo ahora más aún con la palabra y con la acción en la campaña ardua que se inicia.

## Universitarias

*UNA PETICION AL MINISTERIO DE I. PUBLICA*

El rector interino de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha elevado al ministro de instrucción pública, doctor Araya, la siguiente petición:

Santa Fe, septiembre 3 de 1918.—A S. S. el señor ministro de instrucción pública de la provincia, doctor José Araya.—S/D.—La Universidad de Santa Fe, con fecha 18 de junio del corriente año, dirigió al señor ministro, acompañándole copia de la ordenanza sancionada por el H. Consejo Superior, en virtud de la cual se introducían reformas generales en sus Estatutos y al mismo tiempo requirió del P. E. la aprobación que de ella le correspondía hacer de conformidad con las leyes y reglamentos que presiden su organización.

Tales reformas fueron aprobadas por el superior gobierno y enviadas por éste al ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación a los efectos de su aprobación, de acuerdo con el decreto del P. E. nacional, de fecha 7 de julio de 1909.

Por informaciones de la prensa, el consejo superior de la universidad ha tenido conocimiento de que el procurador general de la Nación, se ha expedido en dicha solicitud, dictaminando: "Que aún cuando exista el antecedente de una anterior aprobación de los Estatutos de este establecimiento hecha por el P. E. nacional en junio 8 de 1914, no le corresponde ahora aprobar la presente ordenanza de reformas, dado el carácter provincial siempre subsistente, de dicha Universidad, por más que las enmiendas introducidas sean dignas de aplauso".

Tal dictamen ha causado extrañeza, dado los antecedentes que abonan la gestión promovida, y el H. Consejo Superior me ha encargado de dirigirme al señor ministro y, por su intermedio, al P. E. de la provincia, pidiéndole se sirva hacer llegar al señor ministro de justicia e instrucción pública de la Nación los precedentes legales y administrativos en que se funda la solicitud anterior de la Universidad.

Por el recordado decreto del 7 de julio de 1909, suscripto por el Exmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor José Figueroa Alcorta, y por su ministro secretario en el departamento de instrucción pública, Dr. Rómulo S. Naón, se concedió a la Universidad de Santa Fe, validez nacional de sus diplomas con sujeción a las disposiciones del mismo decreto, y se estableció que la mencionada Universidad redactaría sus Estatutos de conformidad con las reglas generales contenidas en las leyes sobre la materia, de 3 de junio de 1885 y de 27 de septiembre de 1895, (leyes números 1597 y 3271), y formularía arancel universitario, sometiendo una y otra a la aprobación del ministerio de justicia e instrucción pública nacional.

Para que la ley orgánica de la Universidad concordara con el decreto referido, la legislatura de la provincia, por ley de 13 de noviembre de 1912, reformó algunos artículos de la ley de creación, y en consecuencia, el artículo 16 de dicha ley, quedó en la forma siguiente: "El consejo superior presentará a la aprobación del P. E. los Estatutos de la Universidad, los que se ajustarán a las bases establecidas en las leyes nacionales números 1597 y 3271".

Redactados los Estatutos, fueron aprobados por el P. E. provincial, con fecha 7 de mayo de 1914, según decreto firmado por el Exmo. gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca, y su ministro, el doctor Enrique M. Mosca.

A requerimiento del gobierno de la provincia, el P. E. nacional también los aprobó por decreto de fecha 8 de junio de 1914, y llevaban las firmas del Exmo. señor vicepresidente de la Nación, doctor Victorino de la Plaza, y de su ministro, doctor Tomás R. Cullen.

Posteriormente, en el año 1917, el consejo superior dictó una ordenanza de reformas parciales de los Estatutos, la que mereció la aprobación del actual gobierno de la provincia, según decreto de 18 de marzo de 1918, suscripto por el Exmo. señor presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen, y su ministro, doctor José S. Salinas.

De los antecedentes que dejo relacionados, resulta, señor Ministro, que el régimen orgánico de la Universidad de Santa Fe, en que se fundamenta la última gestión formulada ante el ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación, tiene en su apoyo disposiciones legales y administrativas no opuestas, adoptadas por los gobiernos tanto de la provincia, como de la nación, desde el año 1909 a la fecha.

El consejo superior de la Universidad, al elevar, por mi intermedio, esta solicitud, espera confiadamente que el P. E. de la provincia se ha de servir apoyarla a fin de que las reformas introducidas en los Estatutos universitarios obtenga cuanto antes la aprobación del P. E. nacional y puedan entrar en vigencia, satisfaciendo las ventajas y aspiraciones que las reformas proyectadas comportan.

Saludo al señor Ministro con mi consideración más distinguida.—*Elías F. Guastavino*. — *José María Puccio*, secretario.

([illegible] DIA DE LA GUERRA)

# La conflagración europea

LOS ALIADOS SIGUEN AVANZANDO Y TOMAN VARIAS ALDEAS MAS, HOMBRES Y MATERIAL BELICO, CONSOLIDANDOSE EN LOS PUNTOS TOMADOS RECIENTEMENTE — CUNDE, AL PARECER, EL DESALIENTO EN ALEMANIA.

**Lo que se piensa en Alemania — Acción de los aviones aliados — Lenine — Lo que piensan los críticos.**

PARIS, septiembre 3. — Una personalidad [illegible] dice que desde hace una semana reina en Alemania poca confianza por el éxito final de la guerra.

—Los aviones aliados hostilizan continuamente a los convoyes de tropas [illegible] a la región de Ham y [illegible], las que van en dirección hacia Cassau.

—El señor Bochkoff afirma que Lenine fué agente del káiser.

—Informan que Lenine se encuentra [illegible] y fuera de peligro.

—Los críticos militares afirman que los aliados llegarán hasta ocupar los terrenos que abandonaron en 1914.

**Trenes a París — Acción de la artillería aliada — Avance francés — Retirada alemana — Progresos de los franco-yanquis.**

PARIS, septiembre 3. — [illegible] los trenes [illegible] a París, Calais y Dunquerke (vía de Amiens).

—La artillería aliada rechazó los [illegible] en todo el frente, desde Vesle a los Vosgos.

—Las [illegible] del Nesle continuando el avance.

—Los alemanes se retiraron de todo el frente hasta Saint Quintín, estando en contacto con los aliados.

—Los [illegible] y norteamericanos [illegible] en la región de Laon.

**Excesos alemanes — Línea Hindenburg — Resistencia alemana — Posiciones inglesas.**

PARIS, septiembre 3. — Las tropas alemanas al retirarse de la región de Ipres, incendian las poblaciones que encuentran al paso.

—La línea Hindenburg ha sido modificada por el avance enemigo desde Drocourt Queant a Cambrai Douai.

—Las tropas alemanas oponen encarnizada resistencia. En esta acción, [illegible] muchos miles de prisioneros.

—Los ingleses consolidaron sus posiciones en Sauvencourt, Pronville, Wulverghem, Lens, Queant, Trouville, Doignies, Velo, Berkencourt y Rocanigny.

**Los presupuestos — Viaje de Dato — Reunión del gabinete**

MADRID, septiembre 3. — El Consejo se ocupó durante dos horas de los presupuestos.

—Dato piensa partir para San Sebastián.

—El gabinete se reunirá el día 10.

**Alarmas en Berlín — Avance británico**

LONDRES, septiembre 3. — Informan desde Berlín que la prensa da la voz de alarma por el fracaso que tienen las tropas alemanas en el frente occidental.

—Esta mañana, las tropas británicas avanzaron hasta seis y media millas del frente 22. Los alemanes parece se retiran formando una nueva línea a diez kilómetros detrás de la actual.

—Nuestras tropas tomaron Lens Queant, haciendo 10 mil prisioneros y avanzaron 4 millas sobre el frente 40.

—Los franceses pasaron el canal Vesle.

**En el sud de Scarpe — Avance aliado**

LONDRES, septiembre 3. — Un comunicado oficial anuncia el éxito de las operaciones que nuestras tropas realizan al sud de Scarpe. El enemigo sufrió una gran derrota a pesar de las defensas preparadas de antemano, sistema Drocourt Queant, retirándose de todo el frente con sensibles pérdidas.

—El avance continúa, con insistencia en Sensée; las tropas entraron en Pronville y se dirigieron a Bertincourt. Los canadienses pusieron a prueba su valor al tomar ayer por asalto la línea Drocourt Queant, línea que se había preparado con todo esmero por los alemanes durante 18 meses.

—El enemigo trajo a esta línea grandes refuerzos de tropas de todas clases, habiendo identificado en un frente de 8.000 yardas, 11 divisiones colocadas al sud de los canadienses.

## Capital Federal

*MONUMENTO A O'HIGGINS Y EMBAJADA CHILENA—CARTERA DE LA GUERRA — DECESO — CONTRA LA TUBERCULOSIS — CORRESPONDENCIA DETENIDA — ASUNTO FERROVIARIO—PROCLAMACION RADICAL — DEBATE FINANCIERO — PETROLEO E INDUSTRIALISMO.*

BUENOS AIRES, septiembre 3.—El domingo fueron plantadas, alrededor del monumento al general O'Higgins, plantas de la familia "aspalmes", donadas por el gobierno de Chile.

Una comisión de damas, presidida por la esposa del doctor Pueyrredón, atenderá a la embajada chilena que vendrá a presenciar la inauguración del monumento.

Se tropieza con dificultades para el alojamiento oficial de la delegación.

En el local de la Sociedad Rural verificaráse el almuerzo en honor de la embajada.

—Es objeto de censuras el que permanezca acéfala la cartera de la guerra, obstaculizando los trámites legales.

—Dejó de existir la dama de esta sociedad, señora Carmen P. de Ferreyra.

—Se ha autorizado a la Liga contra la Tuberculosis, para dar conferencias en los colegios nacionales, sobre su obra.

—La correspondencia destinada a Montevideo sigue detenida por falta de vapores que la lleven.

—En una reunión celebrada por los directores de los ferrocarriles, se han cambiado ideas sobre las aclaraciones a la ley Mitre y el aumento de las tarifas, acordándose hacer observaciones.

—El jueves los radicales proclamarán sus candidatos a miembros del concejo deliberante.

—Los radicales estiman que el debate sobre asuntos financieros está agotado, y es de necesidad que en sesión permanente se le dé término.

—Debido al encarecimiento del petróleo, diversas industrias atraviesan momentos difíciles.

*PARO EN CORDOBA — AUTORIDADES CONSERVADORAS — EL Dr. MARCO — PROBABLE RENUNCIA — ELECCIONES SANTIAGUEÑAS — ACTITUD DE DAVEL — CASO DE DERECHO INTERNACIONAL — EL PRESUPUESTO.*

BUENOS AIRES, septiembre 3.—Informan de Córdoba que el paro general de los gremios sigue con intensidad, y que estando los ánimos bastante excitados, se temen violentos choques. La ciudad está desierta y los comercios cerrados.

—En octubre tendrá lugar la asamblea de los conservadores para proceder a la elección de las autoridades del partido, siendo probable que las dos fracciones en que hállase éste dividido, lleguen a un acuerdo.

—Regresó de Entre Ríos el doctor Celestino I. Marcó, quien permanecerá en ésta hasta fines del mes, y renunciará después su banca, para radicarse en Paraná y asumir el gobierno de aquella provincia.

—Telegrafían de La Plata que el ministro bonaerense, señor Madrid, renunciará su cartera, por no contar con el apoyo del gobernador Crotto.

—Los conservadores de Santiago del Estero, concurrirán nuevamente a elecciones de dos diputados, y el doctor Salvatierra presentará otra vez su candidatura.

—El diputado Davel ha dirigido una nota al comité nacional radical, desautorizando el apercibimiento de que ha sido objeto, negándole a dicho comité las facultades para hacerlo.

El mencionado legislador recibió una comunicación de los radicales disidentes de Salta, en la cual se aplaude su conducta.

—Para un penado militar que fué capturado en Montevideo, donde permaneció detenido durante un año—tiempo que duraron las tramitaciones para obtener su extradición,—el auditor de guerra pide, en su dictamen, que no se le compute el año de prisión que sufrió en el extranjero, planteando un caso nuevo sobre derecho internacional.

—Una vez impreso el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, el doctor Molina citará a la comisión legislativa de que forma parte, para iniciar su estudio y ver de despacharlo cuanto antes.

*EXONERACIONES — GESTIONES URUGUAYAS — CONFLICTOS EN LAS FACULTADES — ACTO CENSURADO — BARCA INCENDIADA.*

BUENOS AIRES, septiembre 3.—Por decreto del ministerio de obras públicas, se ha exonerado a una serie de empleados de los ferrocarriles del Estado, comprometidos en las irregularidades denunciadas.

—El ministro uruguayo, doctor Daniel Muñoz, conferenció con el interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, gestionando la adopción de medidas tendientes a evitar la paralización de la correspondencia y aminorar los efectos del "boicot" decretado por los obreros marítimos.

—En la Facultad de Filosofía y Letras se diseñan graves conflictos entre los profesores y los alumnos, y en la de Ciencias Económicas los estudiantes se hallan agitados contra el decano.

También en la Facultad de Medicina se notan disidencias que pueden originar trastornos.

—Censúrase el que los diputados Oyhanarte y Repetto, en la sesión de ayer, sacaran sus revólveres, intentando llegar a un drama que evidenciaría la incultura parlamentaria.

—Prodújose un incendio en la barca noruega "Frenia", causando daños de importancia.

**Contra el ferrocarril al Pacífico — Vendrá carbón — Medidas del gobierno cordobés — Estudiantes presos.**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Ordénase la iniciación de acciones judiciales contra el ferrocarril al Pacífico, por mora en el pago del 3 por ciento que fija la ley Mitre.

—Comunicó el doctor Rómulo Naón al ministerio de relaciones exteriores, que del gobierno de los Estados Unidos ha obtenido permiso para efectuar los embarques de carbón mineral que necesitan los ferrocarriles argentinos, cuyo total será de un millón de toneladas anuales.

—De Córdoba hacen saber que mañana reabriránse, bajo la vigilancia de la fuerza pública, los almacenes y mercados de aquella ciudad.

Fueron detenidos e incomunicados por dedicarse a agitar la opinión, los universitarios Barros, Valdez, Borda y Botero, quienes han entablado un recurso de habeas corpus.

**Cereales y cédulas hipotecarias**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Las operaciones en cereales acusaron hoy los precios siguientes: trigo, según clase, de $ 10.20 a 10 (este último por el canal); maíz nuevo, a $ 6.35; idem viejo, a 5.80; avena, de 5.15 a 6.60; lino, base 4 o/o de cuerpos extraños, de 25.70 a 26.50 los 100 kilos.

—En la rueda de la Bolsa no hubo variaciones de importancia sobre los precios de ayer, pues se cotizaron las cédulas hipotecarias de antigua emisión a $ 101.30; las de 1.a serie, a 101.80; las de la serie 2.a, a 101.60, y las de la serie 3.a, a 101.90.

**En la Pampa — A España — La revolución del Perú — Temporales — Apoyando el impuesto — Situación grave en Córdoba.**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — En la Pampa continúa el movimiento a favor de que sea declarado provincia aquel territorio.

—El 11 del corriente partirá para España el consejero Levillier.

—La legación argentina en Lima informa que el reciente movimiento revolucionario del Perú, ha sido dominado por completo, habiendo logrado el gobierno dominar a los revoltosos.

—Reinan violentos temporales en las costas argentinas del sur.

El pailebot "Picardo" ha sido desmantelado.

—El presidente de la Bolsa de Cereales hizo declaraciones de que apoya el proyectado impuesto a la renta, pero sostiene que debe reformarse el régimen rentístico, debiendo aliviarse las cargas en vez de aumentarlas.

—Llegan nuevas noticias sobre la situación de Córdoba, a causa de la huelga general decretada por esos gremios.

El tráfico con esa ciudad está paralizado. Faltan el pan y muchos artículos de primera necesidad.

En el incidente que ayer se produjo hubo dos muertos y 30 heridos.

Ordenóse el acuartelamiento del regimiento 3 de infantería.

No se permite la realización de mítines.

Desde mañana el gobierno garantizará la venta de productos alimenticios.

*VIAJE DE INSTRUCCION — EL MINISTRO TORELLO — EL Dr. PELAGIO LUNA — NOMBRAMIENTO — PAGO DE SUELDOS — LOS POZOS DE COMODORO RIVADAVIA — PEDIDO DESESTIMADO — VISITA INESPERADA — EL "RIVADAVIA" — NUEVOS ACADEMICOS — OTRAS INFORMACIONES.*

BUENOS AIRES, septiembre 3.—El domingo próximo, el acorazado "Pueyrredón" zarpará con destino a Nueva Orleans, en viaje de instrucción.

—Se encuentra enfermo, el ministro de obras públicas, doctor Torello.

—El vicepresidente de la república, doctor Luna, se ausentó para Córdoba. En la estación el viajero fué despedido por varios de los ministros del P. E. y numerosos amigos.

—El diputado Goyeneche, que había presentado su renuncia del cargo que desempeñaba en la comisión de presupuesto de la cámara, fué reemplazado por su colega el señor Juan González.

—El ministerio de hacienda ha entregado a diversas reparticiones la suma de tres millones de pesos para el pago de sueldos.

—Informaciones oficiales de Comodoro Rivadavia hacen saber que los pozos petrolíferos de aquella región han dado, durante la semana fenecida, un rendimiento de 1412 metros cúbicos.

—A raíz de la protesta que colectivamente formularon los libreros al intendente, sobre el secuestro de algunas obras que se consideraban inmorales, el doctor Llambías desestimó el pedido de aquéllos, manifestándoles que, para que fuesen atendidos, era necesario presentarse individualmente en las reclamaciones que creyeran oportunas.

—El presidente señor Irigoyen, hizo de improviso, a mediodía, una visita a las oficinas de los ministerios de la casa de gobierno, con el propósito de darse cuenta del funcionamiento de las mismas y de la concurrencia de los empleados. El primer magistrado tuvo oportunidad de cerciorarse que en algunos ministerios el personal no era completo.

—En lo sucesivo, el presidente de la nación concurrirá a su despacho oficial, a las 12 m.

—El día 10 del corriente, saldrá de Nueva York, en viaje de regreso a nuestra república, el acorazado "Rivadavia".

—El transporte de la armada, "1.o de Mayo", salió de Brasil con destino a este puerto.

—El centro de consignatarios de aves y huevos ha solicitado al ministerio correspondiente, limite o prohiba la exportación de dichos artículos, en vista de la carestía que se deja sentir actualmente.

—Hacen saber desde Santiago del Estero que la fracción denominada radicales "negros" se ha negado rotundamente a unirse con la fracción que responde al ministro del interior.

—El consejo superior de la Facultad de Derecho, ha elegido académicos a los doctores Bermejo, Bidau, Zeballos, Cruz y Tesanos Pinto.

—El capitán Bribuela, enviado por el gobierno en misión de Estado a París, comunica que ha adquirido varios aparatos modernos de aviación. Al mismo tiempo dice, que regresará a fines de mes.

—La legislatura de La Plata ha aplazado la sanción de la ley de estabilidad de empleados, que tiene a su consideración.

**Sobre tarifas ferroviarias — Salaberry en el Senado — Interpelación.**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — Las empresas dicen que no es posible desconocer los derechos que ellas tienen para aumentar las tarifas ferroviarias, toda vez que ellas han cumplido los requisitos de publicaciones previas. Además expresan que no pueden renunciar a los derechos que les otorga la ley Mitre. En consecuencia se proponen impugnar la resolución del Ejecutivo, referente a la no autorización de los aumentos que impone. Amenazan también con aplicar las tarifas aumentadas desde el día 15 del corriente, sea cual fuere la actitud del Ejecutivo, llegando, si fuera necesario, hasta la vía diplomática en salvaguardia de esos derechos.

—A la sesión del Senado asistió el ministro Salaberry.

—Al tratarse la interpelación Ibarbouru, sobre los azúcares, el ministro manifestó que los términos en que se ha planteado hacen de ella una cuestión inconstitucional, agregando que en el decreto respectivo el Poder Ejecutivo autoriza la libre introducción de 200 mil toneladas de azúcar, es bien explícito.

La elevación de precios débese, agrega, a los fletes, maquinarias, brazos y otros factores. Se expresa en forma no concordante con la derogación de la ley número 8877.

Ibarbouru no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro y censura la falta de consideraciones del Ejecutivo para el parlamento. Como el ministro se retirara, Ibarbouru critica su actitud calificándola de fuga, verificada por su incapacidad para la discusión.

**Ministro de Colombia — En diputados**

BUENOS AIRES, septiembre 3. — El Ejecutivo subscribió un decreto pidiendo el acuerdo correspondiente para nombrar ministro de Colombia, al doctor Avelino Ferreyra.

—Los diputados continuaron el debate sobre finanzas. Habló Tomaso, lamentando que el parlamento esterilizara sus obras sobre esas cuestiones. Señaló también graves deficiencias. Luego hablaron Gallegos y Moyano, defendiendo al gobierno. En la sesión de mañana hablará Oyhanarte.













## Sociales

**Carmen Mangaras de Doldán — In memoriam**

Ha llegado hasta nosotros un volumen pequeño por la materialidad del continente, pero muy grande y hermoso por las exquisitas delicadezas del contenido.

En él, un esposo digno del respeto que sólo saben conquistar para sí los íntegros, el señor Cayetano A. Doldán, ha volcado en desbordes de dulzura sentimental, todo su dolor por la irreparable soledad de su hogar.

Surge de esas páginas saturadas de ternezas infinitas, como una santa evocación, el recuerdo de la esposa que Dios llevó consigo quizás porque la tierra no merece guardar por mucho tiempo el espíritu de los buenos.

Los que conocieron a Carmen Mangaras de Doldán, han de sentirse dolorosamente conmovidos con la lectura de ese breviario íntimo en que el buen esposo revive la memoria de los días felices.

Los que no la conocieron, aquellos que no hayan escuchado de cerca el suave murmullo de aquel desgarrado hogar en sus horas de dicha, ni el lamentar hondo de sus horas luctuosas, no por ello han de sentir sus almas menos acongojadas si pasan su atención sobre esas líneas que trazó la fe con la mano febricitante del amor más noble y santo.

Sea para Cayetano A. Doldán, una vez más, nuestra palabra reconfortante de resignación, y para la que se fué, la plegaria de los que saben amar.

**Demostración**

Una comisión de empleados del departamento de obras públicas y provincia, formada por los señores Horacio R. [illegible], [illegible] L. Argüello, Luis Lamoiard(?) y Rodolfo López Pascual, hizo entrega en el día de ayer al secretario de la repartición don Roberto C. Martínez, un pergamino artístico, en nombre de [illegible] y como testimonio de simpatías por la feliz y acertada actuación del obsequiado, mientras desempeñó el cargo referido.

El señor Martínez agradeció conmovido el grato recuerdo de quienes colaboraron a su lado con verdadera eficacia y cariño.

**Ecos de una reunión**

Al ocuparnos ayer de la reunión que celebraron las damas del Patronato del Hospital Italiano en los salones de la "Unione e Benevolenza", dijimos que había quedado constituída la comisión auxiliar de señoritas con el propósito de cooperar al mejor éxito de las fiestas que, en adelante realice la asociación del Patronato, en pro del hospital nombrado.

Confirmando pues, la noticia, damos hoy a publicidad, la nómina y forma en que ha quedado aquella comisión:

Presidenta, señorita Carmen Galli; vicepresidenta, señorita Angela Paganini; secretaria, señorita Margarita Bolma; vicesecretaria, señorita Palmira Baltasano; tesorera, señorita Olimpia Mellinari; vicetesorera, señorita Angela Caparelli.

Vocales: señoritas Victoria Marini, Elena y Domenga Valligioso, Aida Beltrame, María Luisa Filograsso, Ernestina Rando, Anita Taeya, Juana Brasi, Inés Morghio, Emilia y Beatriz Gargolani, Silvia y Angela Dagani, Mercedes Gargatali, Aida Bini, Filomena y Antonia Antola, Pepita Spadaccini y la señorita Ana Francia, que excusó su inasistencia debido a sus ocupaciones universitarias.

Esta comisión será ampliada con la adhesión de muchas otras que han manifestado deseos de formar parte de la misma.

**Misa de requiem**

La cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte, invita a sus socias y a la misa de requiem que en sufragio del alma de la socia fallecida señora [illegible] de Barco, se celebrará mañana jueves, 5 del corriente, en la iglesia catedral, a las 8.30 a. m.—La secretaria.

**Funerales**

Por el eterno descanso del alma de don Nicanor E. Molinas, hoy, a las 9 a. m., se oficiarán sufragios en la iglesia de San Francisco.

El extinto y sus deudos, en el seno de esta sociedad, tienen conquistadas muy especiales simpatías y por ello, bueno es anticipar que los funerales de referencia, han de motivar una elocuente demostración de condolencia.

*CONGREGACION MAYOR*

Mañana, jueves, a las 6 p. m., se reune en asamblea para elegir presidente y asistentes, conforme al artículo 22 de los estatutos.—*El secretario.*

*EN LA PLAZA SAN MARTIN*

La retreta que ayer por la tarde ejecutó la banda de policía, bajo la batuta del maestro señor Federico R. Sprenfico, en la plaza San Martín, motivó una agradable y concurrida reunión que se mantuvo animadísima hasta las primeras horas de la noche.

El programa sinfónico de la audición popular citada, consultó en todas sus partes, la satisfacción general de los concurrentes al paseo público que hemos mencionado.

*RECIBOS SOCIALES*

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Emilia Denner de Trucco, Elena S. de Molinas, Dolores Costa de Gorbea, Ofelia T. de Santa Cruz, Josefa Guerra de Recamán, Angélica Videla de Saurit, María Pía Ureta de Puig, Eufemia Livi de Videla, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Elena Thomas de Rivera, Sara Blanco de Ortiz Jiménez, Dolores Cullen de Passeggi, María A. de Carreras, Cándida P. de Araya, Josefina Rodríguez de Iriondo y Ascensión V. de Picazo.

**Enfermos**

Sigue enferma la señorita Mercedes Vera Candioti.

—Enfermo el doctor Pedro Gómez Cello.

—Igual, la niña María Esther Palma.

—Mejora, la nena Elda Martínez.

—Mejorado el doctor Nicanor Molinas.

—Mejorada la niña Polonia Arcello Basso.

—Sigue bien la niña de los esposos Parmeggiano.

—Ha experimentado mejoría la señora Aurelia P. de Zavalla.

**Viajeros**

Para San Cristóbal, el doctor Benjamín Glesberg.

—Para la metrópoli, el doctor Juan Rigueira y señora.

—Al mismo punto, el doctor Luis J. Cello.

—De Salta, el señor Adolfo F. Bravo de la Llama.

—De Buenos Aires, el señor R. López Jordán.

—De Las Colonias, el doctor Massasse.

—De Soledad, la señora de Arenaza y su señorita hija.

—De Rosario, el señor Roberto Molfino.

—Del mismo punto, el señor Carlos Farabelli.

—Para Rosario, el señor José Sparbert.

—A la capital federal el señor Pedro Bracceras Haedo.

—A Rosario, el señor David J. Vecchi.

—Al mismo punto, el señor Marcelino Díez.

—De El Trébol, Mr. Conor.





✝

## Laura F. de Bouvier

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de septiembre de 1918

Sus padres, Pascual Ferrando y doña Vicenta de Ferrando; su hija, Luisa Bouvier; su hermano, Angel Ferrando; hermana política, Catalina de Ferrando; su tío, Salustiano Suárez, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos al cementerio municipal, hoy 4 de septiembre, a las 3 p. m.

Casa mortuoria: Santiago del Estero 180.

**Invitación al Dr. Oliveira Lima**

Como se recordará, la Federación Universitaria, resolvió pedir a la rectoría de la universidad fuese invitado el doctor Manuel Oliveira Lima, distinguido huésped brasileño en nuestro país, a fin de que diese una conferencia en nuestra capital.

Es de creer que la Federación tenga éxito en sus gestiones, pues no podrá negarse el alcance que tendrá para la vida intelectual de Santa Fe una conferencia dada por una personalidad como el doctor Oliveira Lima.

Esperamos que el rector que deberá ser nombrado el viernes, propiciará los plausibles propósitos de la Federación Universitaria.

**Pía Unión de las Hijas de María**

Se invita a las señoritas congregantes a visitar a la misa que por la felicidad de la señorita María del Carmen Barraco, hará celebrar la congregación mañana, en su iglesia de la Concepción.—La secretaria.

**Hotel España**

Durante el día de ayer, en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

De Gaucedo, Jesús Pedrillo; de Buenos Aires, Francisco Horschoff; de Nelson, Eudoro Cullen y señora; de L. Paiva, Angel Bravo; de San Justo, doctor Carlos Jorge y señora; de San Javier, Manuel Roses; de Rafaela, Eduardo Martínez; de Rincón, Carlos Paganini; de Villa María, Filiberto Casanova; de Sunchales, Arturo Ledesma; de Felicia, J. Urbano Santa Cruz; de Tostado, Enrique y Eloy García.



**Fallecimiento**

Dejó de existir ayer en esta capital la señora Laura F. de Bouvier.

La extinta que gozaba en el círculo de sus relaciones de múltiples afectos por las bellas cualidades que la adornaban, en todo momento supo hacerse acreedora a toda clase de consideración.

Hoy, a las 3 p. m., serán inhumados los despojos en el cementerio municipal.

¡Paz en su tumba!

**CINES**

**Polo Norte**

Tarde: "El buque fantasma", estreno de la 3.a y 4.a series, en 25 partes, tituladas: "Los náufragos" y "El secreto de la tumba".

Noche: "Las aventuras de Carol", notable comedia dramática en 30 partes; "Anales de la guerra", estreno, interesantes notas gráficas de la guerra europea en 25 partes.

**Charmant Cinema**

Sección familiar a las 6. — "El buque fantasma", estreno de la 3.a y 4.a serie tituladas "Los náufragos" y "El secreto de la tumba", en 25 partes.

Noche, a las 9. — "Anales de la guerra", emocionante obra de actualidad europea, en 25 partes; "Todo por ella", 25 partes.

**Cine París**

Sección familiar a las 5.30. — "El reino secreto", drama en 15 partes; "Cuestión de boda o muerte", cómica en 5 partes.

Noche, a las 9. — "Noche veneciana", drama en 25 partes; "El reino secreto", en 15 partes.





## EL ASUNTO SPILLIMBERGO

La Federación Universitaria presentó hace días al Consejo Superior de la Universidad un memorial en que se hacía notar la necesidad de introducir una serie de reformas y ampliaciones en el régimen vigente.

Hemos sabido, que ese memorial fué pasado a una comisión. Y como en él se puntualizaban algunos puntos que merecieron el comentario público, justo es concebir que merezcan una resolución pronta y eficaz; pero en virtud de la desidia reinante en las esferas directrices universitarias, probablemente el petitorio quedará allí encarpetado "por secula seculorum"...

El asunto Spillimbergo, por ejemplo, no saldrá a luz; ¿las autoridades universitarias llegarían a complicarse con la gravedad de su silencio?

## El algodón en Norte América

El departamento de agricultura de los Estados Unidos, realizó un cálculo sobre la cosecha de algodón que se aproxima, y del que se desprende que este año será de varios millones de pacas (500 libras), más que la obtenida en cada uno de los tres años anteriores.

Reproducimos las cifras correspondientes a la producción algodonera del último quinquenio, advirtiendo que las de 1918 son meramente calculadas:

| | |
|---|---|
| 1914. . . . . . . . . . . . | 16.124.920 |
| 1915. . . . . . . . . . . . | 11.191.820 |
| 1916. . . . . . . . . . . . | 11.449.930 |
| 1917. . . . . . . . . . . . | 11.300.254 |
| 1918. . . . . . . . . . . . | 15.325.000 |

Como se ve, la cosecha de algodón de este año será enorme, a pesar de la situación por la cual atraviesa aquel país trabado en guerra con los imperios centrales.

Agregan las informaciones procedentes de Norte América, que en cuanto a los precios se mantendrán firmes, por ser muy activa la demanda.

## Caja de pensiones y jubilaciones

Proseguimos publicando la lista de las devoluciones de descuentos que la Caja de Pensiones y Jubilaciones está realizando, según lo informamos ayer.

Los pagos efectuados ayer por ese concepto, son los siguientes:

Benjamín R. Basualdo, pesos 308.11; Dámaso S. Cordon, 93; Emilio S. Luna, 27.10; Adolfo Lebrea, 567.35; Angel C. Schor, 22.80; Enrique Silva, 12.40; Valentín Salvatierre, 123; Auro P. Barrenechea, 324.60; Justo P. Acosta, 66.28; Pedro Romírez, 213.12; Martiniano Gallo, 180.93; Antonio Jiménez, 27.34; Aníbal Vergara, 163.77; A. del Mármol, 1257.66; N. Florencio Palacios, 441.58; Luis E. Filiberti, 62.15; Félix S. Hereñú, 72; Pablo Ramírez, 49.82; Pedro García, 259.85; Miguel Alvarez, 51.31; Ramón Gones Codaru, 226.96; Manuel Duarte, 172.71; Roberto Martínez, 1632.53; Alejo Monrion, 105.55; José Benítez, 51.51; Cecilio Thompson, 209.96; Mateo Quijano, 1695.79; Francisco Canelliferi, 105.28; Zenón C. Ruiz, 245.80; Ernesto Piedrabuena, 108.79; Pedro Bobadilla, 44.60; Euclides López, 249.61.

En la sesión de la Junta, del día lunes, 2 del corriente, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se acordó jubilación ordinaria al sargento de policía de esta capital, Abel S. Espeche, con asignación mensual pesos 46.40; Pedro S. Córdoba, oficial inspector de policía, 76.44; jubilación de retiro, de acuerdo ley 1935, a la directora de la escuela "Presidente Belgrano", señorita Francisca Figueroa Arteaga, con pesos 180; jubilación ordinaria, a don José Berisso, intendente de los tribunales, con pesos 92.60; jubilación ordinaria, a don Felipe Blanco, como receptor de rentas de la capital, pesos 245.70 (en este expediente no se ha tomado en cuenta una sumaria información, con la cual el solicitante pretendía probar servicios en los años 1891 y 1892).

—Se acordó pensión a doña Isabel Cechi, conjuntamente con sus hijos, como viuda del jubilado don Serviliano Legrand Piedrabuena, con pesos 11.

—No se hizo lugar a los pedidos de reconsideración formulados por las siguientes personas: Rosa Bustos, Ciriaco Quiroz, Elías Cardozo, Ricardo Esmaceda, Vicente Fiori y Juan Figueroa.

—No se hizo lugar al pedido de jubilación de don Eulogio Sosa, por carecer del tiempo requerido por la ley.

—No se hizo lugar a los pedidos de fondos formulados por Manuel M. Tolnaz y Luis Strauz, por tener constancia en el expediente de haber sido ambos exonerados.

Con esto se terminó la sesión.



# A través del país

*TUCUMAN*

En la ciudad de Tucumán se inauguraron el domingo las tradicionales romerías españolas, desarrollándose selecto y variado programa.

Las festividades están patrocinadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos, y a ellas concurren con marcado entusiasmo la colonia española y numeroso público nacional y extranjero.

Al acto inaugural asistieron el gobernador de la provincia, señor Juan B. Bascary, sus ministros, autoridades escolares, municipales, etc., y distinguidas familias de la sociedad tucumana.

El campo de las fiestas es el Parque Centenario, en el cual se levantaron carpas de variados gustos, artísticamente engalanadas e iluminadas.

El gobierno de la provincia cedió a la comisión organizadora, una banda de música, que ejecutó selectas piezas de su repertorio.

Estas animadas festividades proseguirán por varios días.

## Consejo de Educación

Resoluciones de la última sesión del H. Consejo:

Solicitar del Poder Ejecutivo:

—Se nombre al señor D. M. Fierro, portero de la escuela "Rivadavia", de esta ciudad, con anterioridad al 13 del corriente, en reemplazo del señor Ignacio Bas, que falleció.

—Se acepten las renuncias presentadas por el señor Pedro Danlón, de los puestos de portero de la escuela de varones y mujeres de segunda categoría número 1 "Bernardo Monteagudo", y de la nocturna anexa a la misma, de la capital, y se nombre en su reemplazo a doña María R. de Comenetti para ocupar el primer puesto, y a don Manuel Figueroa para el segundo.

—Se nombre a la señorita Luisa Hernando, ascendiéndola, para el puesto de profesora de la escuela superior de varones y mujeres de 2.a de Serodino, a quien se deberá declarar cesante del cargo de ayudante de la misma escuela.

—Se acepte la renuncia interpuesta por la señora Elvira G. de Rivero, como directora de la escuela elemental mixta de 4.a de Clarke, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, y se nombre en su reemplazo, ascendiéndolo, al señor Vicente V. Camiore, a quien se declarará cesante del cargo de profesor de la superior de V. y M. de 3.a de San Jorge.

—Se acepte la renuncia presentada por la señora Victoria Gras de Alvarez, como ayudante de la escuela "López y Planes" de la capital, con anterioridad al 13 del mes ppdo.

—Se acepte la renuncia de don Manuel Ojeda, como portero de la superior alterna de 1.a "Sarmiento", de la capital, nombrándose para sustituirle a doña Ramona Rodríguez.

—Se acepten las siguientes renuncias: del señor Valerio F. Boetto, como portero de la elemental por secciones de 3.a categoría de San Jorge, con anterioridad al 16 del ppdo.; de Rodolfo Krempotich, de igual cargo en la escuela superior de 3.a de Jobson, con anterioridad al 29 de junio, nombrándose en su reemplazo a la señorita Natividad Aguirre.

Otras resoluciones:

—Reconocer a favor del señor Juan Malberti, el importe correspondiente a los haberes de enero y febrero que como profesor de música de la escuela superior alterna de Cañada de Gómez, le correspondía a su hijo Valfro F. Malberti, que falleció; y ordenar asimismo se liquide y pague a su padre dos meses de sueldo de que gozaba el extinto, para gastos de luto, como es de práctica.

—Acordar a la recurrente señora Isabel M. de Fernández, directora de la escuela elemental mixta de 4.a de Rafaela (acuerdo del 31 enero de 1918), dos meses de permiso, y se acepten como reemplazantes: a la señorita Rosa Ferrodini, para que atienda la dirección de la escuela, y a la señorita Emilia Marcini, al grado que corresponde a la señora Fernández.

—Conceder a la señora Donila G. de Arias, profesora de la "Leandro N. Alem", de San Lorenzo, un mes de permiso, y se acepta la reemplazante propuesta señorita Corina P. Moreno; y cuarenta días a la señora María M. de Moreno, profesora de música de la n.o 1 de Pilar, aceptándose como reemplazante a la señorita Ada M. Gorregía.



## Casa de Gobierno

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Se aceptó la renuncia a don Eliseo M. Fontes de la regencia del registro de contratos públicos n.o 16 en esta capital, y se le concede el mismo registro, a don Nicolás M. Fontes.

—Se acepta la renuncia a don Domingo Saludo de la regencia del registro de contratos públicos n.o 4 en esta capital, y se le concede el mismo al escribano don José F. Anfrane.

—Se acepta la renuncia del escribano don Antonio Sobrero de la adscripción al registro de contratos públicos n.o 12, que regentea en esta capital, el escribano don Félix Ferreyra.

—Se nombra auxiliar de la jefatura

política de San Cristóbal, a don Adolfo Waisman, en reemplazo de don Romerio Alamada.

—Se nombra médico de policía ad honórem de la jefatura política de San Justo, con asiento en Escalada, al doctor Juan A. Esquivel.

—Se aprueban los estatutos de la sociedad "Italia Unita", con asiento en Centeno, departamento San Jerónimo, y se le reconoce en el carácter de persona jurídica.

—Se concede licencia de tres meses sin goce de sueldo, al escribiente de la oficina de marcas y señales de la jefatura de Rosario, don Carlos A. [illegible], y se nombra interinamente en su reemplazo a don Julio Castillo.

—Se acepta la renuncia a don Eliffio González Ríos, del puesto de comisario de sección de la jefatura de Rosario, y se nombra en su reemplazo al subcomisario de la misma, don Ernesto Villarro y auxiliar de sección en reemplazo de este último, a don Enrique Alejandro.

—Se acepta la renuncia al señor Eriberto Arias de secretario de la sala de 1er turno de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

—Se acepta la renuncia a don Benito A. Jaime, de secretario del juzgado del crimen, de la 2a nominación de Rosario y se nombra en su reemplazo al escribano don Juan J. Trillas.

# TRIBUNALES

### MOVIMIENTO DEL DIA 3

**Superior Tribunal de Justicia. Sala de 1.er turno.** — Inscribióse en la matrícula de ingenieros geógrafos de la provincia, el señor Rafael Macini.

—En el recurso contencioso administrativo deducido por la compañía de obras de salubridad de Rosario, contra una resolución de la municipalidad de la misma ciudad, se resolvió:

Declarar no viable el recurso de referencia, interpuesto, con costas. En la suma de 300 $ se regulan los honorarios del doctor Pantasso.

—En el juicio seguido por la Sociedad [illegible] Territorial, contra los herederos de Cipriano Artenza, por reivindicación, se resolvió:

Confirmar con costas la sentencia del señor juez en lo civil y comercial de la 1a nominación, que desestima la reivindicación promovida. Regúlanse los honorarios del doctor Salva en la suma de 8 mil pesos nacionales.

—En el juicio que sigue Anacleto Alvarez contra Angel Tessone sobre desalojo, resolvióse:

Confirmar en todas sus partes la sentencia apelada que hacía lugar a la acción instaurada y declarar en consecuencia, que no hay nulidad causada, con costas. Se regulan los honorarios del doctor Parera en la suma de 100 pesos.

**Juzgado en lo civil y comercial de la 1.a nominación, juez doctor Rayes. Secretaría Ortiz Soria.** — Acordóse tutela dativa de los menores Emiliano Edmundo, Marcelo, Juana Octavia, Lilia Dora y Esther Olga Gardiol, al propuesto, señor Daniel Perrarol, con los derechos y obligaciones de la ley.

—Se condenó a la sucesión de don Antonio Cesaratto a abonar a don Carlos Minella en el término de 5 días, la suma de ciento veinticinco pesos con 25 centavos moneda nacional, con costas al actor. En 80 $ se regulan los honorarios del doctor Salva.

**2.a Nominación, a cargo del juez doctor Parma. Secretaría Maldonado.** — Por fallecimiento de don Dionisio Verón, [illegible] heredero don Florentino Verón.

—Se le concedió la venia que solicita el tutor de los menores Ventura, don Roberto Paolini, para vender en privado los objetos muebles que se detallan en el escrito respectivo.

—Igualmente le fué concedida la venia que solicita don Tomás Sánchez Camacho, en su carácter de tutor de los menores Urbano y Saulalio Sánchez, para que venda en privado una partida de 80 a 100 animales vacunos por un precio no menor de 70 pesos cada uno.

—En el incidente sobre rendición de cuentas contra Angela Bró de Pochita y Medardo y Claro Pucheta, se resolvió:

Revocar por contrario imperio el decreto por el cual se ordenaban las citaciones de los nombrados, con costas, en el orden causado.

—Concedióse la venia que solicita el albacea de la sucesión de don Manuel [illegible], señor Rafael Canals Oberti, para que se proceda por el Banco Hipotecario de esta ciudad, a la venta de [illegible] de la cédula hipotecaria [illegible] de propiedad del causante, hasta cubrir la suma de 5.800 pesos nacionales.

—Apruébase en cuanto por derecho corresponda la transacción celebrada entre los señores Carmelo Mejer y Luis F. Ramírez, en el juicio que sobre [illegible] de alimentos sigue don Juan Soldano contra Juan, Francisco, Pedro, José y Angel Soldano; el primero en representación de Juan Soldano y el segundo en la de los demás.

—En el juicio sucesorio de don Luis Pucheta, se resolvió:

No hacer lugar a la declaratoria de herederos solicitada por doña Angela Bró y Crisanto Darío, Crisóloga, Medardo, Claro, Natalia, Francisca, Aquilina, Severo, Jerónimo y Pelagio Pucheta, con costas, en el orden causado.

**Juzgado de instrucción de la 1.a nominación, juez doctor Echagüe. Secretaría Echagüe.** — Pasó clausurado al juzgado de sentencia de la 1.a nominación el sumario instruído contra Jacinto Viñas por el delito de daños.

—Se elevó en consulta al Superior Tribunal de Justicia el sumario por denuncias de Angel Aguiar.

**2.a Nominación, juez doctor Bonazzola. Secretaría Viana.**—Dictóse auto de prisión contra Eduardo Minas por hurto, y contra Benjamín Arroyo, por disparo de armas.

**Secretaría Fontes.** — Se dictaron los siguientes autos de prisión:

Contra Osvaldo Peralta, por lesiones inferidas por imprudencia; contra Antonio Ojeda, por lesiones, y contra Leandro Alderete, por hurto.

—Excarceláse bajo la fianza de Domingo Cavallero al procesado Rodolfo Matzinger.

Juzgado del crimen de la 2.a nominación, juez doctor Baurier. Secretaría Ojeda. — Emilio Quintana, condenado a [illegible] por hurto, se decretó su libertad, por tener compurgada la pena con la prisión preventiva.

En la misma causa, se absolvió de culpa y cargo a Eustaquio Ojeda, por no [illegible] culpabilidad alguna por falta de pruebas.



# Estado del río

**Datos del Correo:**

Corrientes, sin aviso.
Itá Ibaté, id.
Ituzaingó, id.
Posadas, id.

**Datos de la subprefectura:**

Altura del río sobre el nivel habitual: Santa Fe, 1.35.
Corrientes, bajó 7 centímetros.



## Centro Católico de Estudiantes

Se hace saber a los señores socios que el horario de la Biblioteca para el retiro de obras, ha quedado establecido en la siguiente forma:

Días lunes y viernes, de 2 a 3 p. m. —El Bibliotecario.

11136-29-12-9.

# TEATROS Y ARTISTAS

### En el Municipal

En la sección familiar de la tarde se dará en este teatro "En la tierra de Machoín".

A la noche, se llevarán a escena las siguientes obritas: "Consumo de belleza", "En el barrio" y "Rosario film".

### Jardín de Italia

En estos días debutará en este teatro la compañía de zarzuelas, revistas, sainetes y operetas dirigida por el primer actor Pepe Sánchez.

Trae como primera tiple cantante a María Mercedes Betolaza; primera tiple cómica, a Isabel Fenrat y barítono a Manuel Aída; tiple característica, a Berta Esterey y tenor cómico a Antonio Aliaria, además de 10 coristas de ambos sexos y 15 profesores de orquesta.



# NOTICIAS

*NUEVA FARMACIA*

En la calle General López esquina Francia, ha abierto una nueva farmacia, la distinguida profesional señorita María Luisa Ormaechea, bajo su inmediata dirección.

A pesar de las dificultades evidentes con que hoy tropieza ese ramo para su desenvolvimiento, dada la escasez general de productos químico-farmacéuticos, el nuevo establecimiento se abre al público con una dotación completa de productos de primera calidad, capacitándose, así, para prestar excelentes servicios, dentro de las tarifas más módicas.

**Buena gratificación**

Como podrán informarse por el aviso que en la sección respectiva publicamos, del Campo Pagola, estación Testado, se han perdido animales yeguarizos y mulares.

En ese aviso, cuya lectura recomendamos, se ofrece una buena gratificación [illegible] de noticias de ellos.

# CONCEJO DELIBERANTE

Ayer, a las 8.35 de la tarde, sesionó el Concejo Deliberante municipal, bajo la presidencia del doctor Salatín y con asistencia del intendente doctor Rodríguez y de los concejales señores Vigo, doctor Arzeno, Toretta, Recamán y Betemps (h).

El presidente declara acto seguido inaugurado el 2.o período de sesiones ordinarias y luego se da cuenta de varios asuntos entrados entre los cuales figuran los siguientes:

Un proyecto de ordenanza del concejal doctor Arzeno, denominado Jardín Botánico Municipal "Carlos Guido y Spano", al actual vivero.

—Otro proyecto de ordenanza del señor Vigo, el cual fué sancionado y que dice así:

Artículo 1.o Autorízase al D. E. para percibir sin recargo hasta el 30 del corriente mes la tasa o impuesto general correspondiente al año actual y a los anteriores.

Art. 2.o—Autorízasele igualmente, para que en el mismo plazo perciba sin multa el impuesto de rodado por el corriente año.

Art. 3.o—Vencido el término acordado el D. E. hará efectivo el cobro de los citados impuestos con el recargo o multa que corresponda y por la vía pertinente.

Art. 4.o—Comuníquese.

—Al darse lectura de la renuncia del concejal Tritoncapil se nombró una comisión especial compuesta por los señores Vigo, Toretta y Betemps (h), para que aconseje el temperamento a seguirse.

Se designaron los días lunes, a las 6 p. m. y viernes, a las 9 p. m., para celebrar sesión durante el actual período.

Luego se levantó la sesión, a las 7 y 5 p. m.

# PERIODISMO

*"La producción Nacional"*

Bajo este nombre apareció en la capital federal una revista ilustrada con abundante y muy buen material de lectura, con datos estadísticos, cuadros comparativos, informes sobre los diversos ramos del comercio y de las indus-



# Un hombre: Domingo G. Silva

Conferencia dada por el doctor Antonio Juliá Tolrá el día 25 de agosto último en la Sección Universitaria de la I. M. C. A. de Buenos Aires.

Señoras:
Señores:

Antes de entrar en materia, permitidme que salude en vosotros a la benemérita institución universitaria internacional cuya tribuna tengo el honor de ocupar, dejando constancia de mi agradecimiento por haber buscado en el rincón del pueblo de mis afectos, un ejemplo para la juventud argentina.

No he de dar por exordio a mi disertación palabras de mentira convencional que pudieran sugeriros conceptos favorables para quien va a deciros algo de lo que piensa. Odio a la mentira y ni aun la acepto gustoso en esas vanas fórmulas con que suelen pregonar los oradores su insuficiencia para exigir tolerancia.

No sé si mi palabra será galana y si las frases surgirán al conjuro de la idea con los encantos que mi voluntad quisiera; mas aunque ello no suceda, ha de compensarme y compensaros la abierta e intensa sinceridad con que os hablará quien os trae entre el espinoso follaje de sus pensamientos, una flor casi silvestre, pero de perfume exquisito.

Señores:

La juventud sudamericana pletórica de energías acumuladas en su espíritu por la silenciosa labor de la naturaleza, que es el más poderoso de los factores eugénicos, presenta un raro fenómeno cuyo análisis es de urgencia para evitar que por desidia se malogren virtudes originarias admirables como se pierde la hulla blanca, el agua, cuando sin represas ni diques, corre libre de la montaña al mar, alegre y burbujeante, pero sin dejar en su carrera loca la huella de su útil pujanza.

Examinando con mirada de conjunto el panorama de las actividades juveniles, asombra la multiplicidad de iniciativas, la originalidad en las ideas y el brillo deslumbrante de los pensamientos.

Tenemos una juventud que es toda energía, de la que bien pudo decir Joaquín V. González, que es capaz de trazar rumbos a las instituciones.

Hay en verdad instantes en que el observador se cree transportado a un pueblo de colosos, pues hasta los niños de las escuelas primarias tienen gestos varoniles al discutir un fallo de [illegible], y los mayores celebran [illegible] diables para los que peinan canas.

Sin embargo, gran parte de ese [illegible] nífico potencial [illegible] en explosiones [illegible], dejándonos [illegible] truncas que denuncian la existencia de un proceso morboso que en silencio corroe la virilidad moral de las nuevas generaciones, como si una fuerza misteriosa y egoísta se empeñara en defender a las generaciones pasadas de la supremacía de las presentes, que a su vez ha de asegurarse la superioridad de las futuras.

Nuestra juventud es inquieta, pero su inquietud espiritual no es la que, beneficiada por el carácter, hace insaciable al hombre y le conduce al libro y al laboratorio con avidez de sediento; no es la que realiza el prodigio de los Edison, los Cajal o los Pasteur; es una movilidad turbulenta que echa bases a grandes obras, agotando en los cimientos superfluamente, por falta de dirección superior, energías que los techos reclaman para verse coronados.

A pesar de ello, es tal la sugestión ejercida por esas aparentes gallardías, que harto a menudo nos engañamos atribuyendo planes al propio esfuerzo, progresos espontáneos que son el fruto natural de esa enorme fuerza étnica que constituye el secreto de la grandeza americana.

En tanto que satisfechos de nuestra falsa suficiencia miramos con su poquito de vanidad a los extraños, otras razas más expertas y prudentes apresuran la forja de su moral colectiva en los mejores aceros.

Torpes y confiados, descuidamos la propia conservación y preferimos oír cánticos en loor de la juventud que es esperanza, desdeñando las voces catonianas que llaman tristemente a la realidad amarga, porque aquéllos son halagados siempre gratos, y éstas dicen acusadoras verdades siempre molestas.

Poco a poco, insensiblemente, la juventud va perdiendo sus [illegible] los que la naturaleza [illegible] le ha [illegible] puesto, y al hallarse [illegible] [illegible] ya sin [illegible] la [illegible] [illegible] de [illegible], que si no [illegible] es porque la nave de su espíritu no les [illegible].

Antes de tiempo, como pájaro osado que sin plumaje huye del nido que sus padres no supieron entibiar, el joven de hoy lánzase con audacia a la vida creyéndose omnipotente; y cuando no ve quebradas sus débiles alas a mitad del vuelo, siente la prematura pesadumbre de sus inexperiencias que en pleno mediodía le aplastan sumiéndole en tinieblas del más desesperante pesimismo.

No es, pues, señores, culpable el pajarillo por su audacia sino los que debieron darle robustas alas y le abandonaron a su suerte, malogrando sus vuelos, sus trinos y hasta su estirpe.

Impera, señores, una cobardía moral enorme.

Parece que viviéramos en sociedad de [illegible], se vive temiéndose, y como se teme, es preciso apelar constantemente a la mentira en sus infinitas formas que son las formas infinitas de la cobardía moral.

(Continuará).

# Mercado Nacional

## LA PLAZA

Empezó la semana sin variación sobre el cierre anterior para las negociaciones cerealistas, pero las perspectivas son mejores, pues la normalización del tráfico ferroviario que anuncia el ministro de obras públicas traerá, por lo menos, mayor demanda de trigo por parte de los molineros, quienes desde hace algunos días compran únicamente lotes determinados que se puedan transportar en carros a los establecimientos respectivos.

En cuanto a la exportación, ha permanecido completamente retirada, tanto para el trigo como para el maíz y el lino.

Noticias de Buenos Aires dan cuenta de que en aquella plaza existe confianza de que el mercado de trigo experimentará en breve una reacción favorable, por cuanto se anuncia que los aliados se proponen comprar otro millón de toneladas de dicho grano, celebrando al respecto un convenio con el gobierno nacional.

El lino no tuvo demanda, pero la tendencia no ha cambiado, porque los vendedores son escasos y se muestran decididos a no entregar lotes a precios menores de los que rigieron hasta ahora.

El mercado de maíz mantuvo la inactividad que le caracteriza desde hace varios días, pues los exportadores aliados permanecen indiferentes a las compras de este grano.

No puede decirse nada respecto a cuándo empezarán los aliados a comprar maíz.

El maíz en espiga para combustible se cotiza a pesos 3.50 vagón afuera, en la plaza de Rosario, notándose algo más de interés por parte de la demanda.

Durante las ruedas del mercado a término, en Buenos Aires se operó para fechas limitadamente en trigo y lino. Todas las operaciones sobre lino son para entregar en el mes de febrero.

## MERCADOS EXTRANJEROS

### Maíz

Chicago. — Las últimas operaciones en centavos oro, de maíz americano mixto, por bushel de 56 libras, equivalentes a 25.401 kilos, realizáronse en la siguiente forma:

Septiembre: clausura anterior, 158 1/2; apertura, 160 1/2; intermedio, 159 1/4; cierre del día, 160 1/2.

Octubre: clausura anterior, 160 1/8; apertura, 159 1/2; clausura del día, 162 1/2.

Los precios del día oscilaron entre 160 5/8 y 157 3/8.

### Lino

Duluth. — En el mercado de este oleaginoso se realizaron las siguientes operaciones de entrega a plazo fijo, a centavos oro americano por cada bushel de 56 libras equivalente a kilos 25.401.

Septiembre: clausura anterior, 435; apertura,—; clausura del día, 435.

Octubre: clausura anterior, 427 1/2; apertura, 429; cierre del día, 422 1/2.

### Avena

Chicago. — La avena a término ha alcanzado los siguientes precios en centavos oro americano por bushel de 32 libras (14.515 kilos).

Septiembre: clausura anterior, 71; id del día, 71 5/8.

Octubre: clausura anterior, 72 3/8; id del día, 73 1/4.

### Lino de la India

Liverpool, agosto 28. — No hay cambio en los precios. Las entradas son moderadas, pero se cree mejorarán. Para el aceite reina una demanda sostenida. Han caído lluvias relativamente benéficas.

## PLAZA DE BUENOS AIRES

### Operaciones diarias

En la Bolsa de Cereales, entre otras, concertáronse las siguientes partidas:

Trigo: 332 bolsas a pesos 11.60, Once, 500 a 11.45, 600 a 10.80, Once, 530 a 10.60, 91 a 10.50, 300 a 10.20, 502 a 10, 70 a 10, Palermo, 489 a 9.70, Sola, 183 a 9, Once, Juan Lalor; 1048 a 9, Sola, 300 a 9, Once, 750 a 9, 500 a 8.50, 470 a 8.50.

Semilla de alfalfa: 22 a pesos 7.50, depósito, 5 a 7.50, 12 a 7.40.

Pasto: 250 a pesos 1.39.

Maíz nuevo: 26 a pesos 6.50, Once, 274 a 6, 296 a 5.80, Sola, 494 a 5.80, 32 a 5.84, Palermo, 101 a 5.73, Sola.

Maíz viejo: 340 a 5.70, Once, J. Lalor.

Avena: 263 bolsas a pesos 6.30, Once, Juan Lalor; 229 a 6.10, 80 a 6, 460 a 6, Riachuelo, 500 a 5.50, Once, 35 a 5.30, 465 a 5.30, 281 a 5.30, 130 a 5.20, Sola, 100 a 5.20, Once, 462 a $ 5.05, 453 a 5, Once, 440 a 4.60.

Cebada: 207 a 6.70, Once.

Lino: 184 a pesos 26, Once, 163 a 25.80, A. Velaz y Cía., 62 a 23.50.

## HACIENDAS

Ventas de haciendas realizadas en la plaza de Buenos Aires:

**Juan Lalor:**

De Las Flores: 5 novillitos a $ 76.50, 8 terneros a 69, 3 vaquillonas a 87, 8 novillitos a 64, 14 id a 65.50, 3 id a 103, 1 toro a 151, 9 vacas a 111.50, 14 id a 94, 2 vaquillonas a 64, 11 novillos a 133, 3 terneros a 32, 1 vaca a 66, 5 terneros a 55, 3 toros a 160; de la Capital: 1 vaca en $ 57, 5 id a 101; de la Pampa: 1 toro en $ 166, 3 novillos a 108, 3 vaquillonas a 79, 10 vacas a 112, 6 terneros a 65; de General Lamadrid: 9 vacas a 166, 10 id a 162, 10 id a 158, 9 id a 157, 4 id a 165; 13 terneros a $ 46, 9 id a 18, 20 id a 35.50, 15 id a 28.50; de Navarro: 1 toro en 191, 1 id en 230, 1 vaca en 117, 4 id a 113; de la Pampa: 3 novillos a 181, 26 id a 137, 17 id a 136, 22 id a 122; de 9 de Julio: 1 vaca $ 152, 35 novillos a 213; de Lincoln: 36 novillos a 194; de Córdoba, 80 novillos para el frigorífico Wilson, a $ 188; de la Pampa para el frigorífico Swift, 63 novillos a $ 160; de Córdoba: 48 novillos a $ 213, 38 id a 242.

El mismo consignatario vendió en el mercado de tablada:

De Almada: 48 capones a $ 10.50, 30 borregos a 14, 79 corderos a 6.80; de San José de la Esquina: 1 carnero a $ 22, 1 id a 13, 4 ovejas a 11, 38 id a 15, 25 borregos a 13; de La Niña: 65 capones a 23.40; de Escobar: 27 capones a 20.50, 130 borregos a 15, 43 id a 12.

**Angel Velaz y Cía.**

De la provincia de Santa Fe al frigorífico Swift:

251 novillos criollos a $ 110, 104 id a 105, 160 vacas a 85, 5 id a 85, 1 toro en 100, 38 [illegible] a 125.

### Mercado de frutos

En el Mercado Central de Frutos se vendieron:

Por Juan Lalor: Lanas del Sud, 1000 kilos 2.a esquila, a pesos 21 los 10 kilos; 1000 a 19.50; 400, a 19; 1.200, a 18.50; 1000, a 18; 1000, a 17.50; 1200, a 17.20; 1000, a 17; 800, a 16.50; 500, a 16; 500, mediana, a 26.20; 1000, gruesa, a 25; 1000, borrega, a 7, y 7000, borrega, a 6.

Por otros consignatarios:

Cueros estación, del Sud: 2000 kilos a 1.60, 1500 a 1.75, 200 a 1.70, 800 a 1.60, 200 a 1.55, 450 a 1.45, 2000 a 1.40; del Oeste: 800 a pesos 1.60 y 1500 a 1.55; de La Pampa: 1500 a 1.30, 2000 a 1.15, finos; de Santa Fe: mil kilos a pesos 1.40, 500 a 1.30 y 500 a 1.10, al barrer, A. Velaz y Cía.; del Norte: 2000 a pesos 1.67, A. Velaz y Cía.; de Córdoba: 300 a pesos 1.55.

Media lana, Ríos: 1200 a pesos 1.55.

Pelados y 1/4 lana, Sud: 200 a pesos 0.75, 100 a 0.70, 300 a 0.70, 50 a 0.70, 150 a 0.60 y 100 a 0.55; de los ríos: 15 a pesos 1.20, T. Devoto y Cía.; de Córdoba: 100 a pesos 0.70; de Santa Fe: 200 a pesos 0.70, A. Velaz y Cía.

Pelados, Oeste: 500 a pesos 0.60; de La Pampa: 200 a pesos 0.60.

Vacunos, Sud: 50 cueros a pesos 15.20, 100 a 15, 90 a 15 y 117 a 14.50; del Oeste: 50 a pesos 15, 100 a 14.50, A. Velaz y Cía.; de La Pampa: 100 a pesos 15, 70 a 14; del Norte: 90 a pesos 15, 20 a 15.

Vacunos salados: 50 a pesos 0.72, Palacios Hnos.; 40 a 0.68, Chaco, 50 a 0.55.

Becerros — 10 a pesos 20, 20 a 18.50, A. Velaz y Cía.; 40 a 18.50, 35 a 18.50, José L. Alvarez; 10 a 18.50.

Becerros y nonatos — 50 a pesos 20.

Nonatos — 100 a pesos 22, 40 a 18, 10 a 15.50, A. Velaz y Cía.; 20 a 15.50, 15 a 15.50.

Potros salados: 500 a pesos 8.50 y 100 a 8, A. Velaz y Cía.; 16 a 7.60.

Cerda — 100 a pesos 1.70, 100 a 11.50, 500 a 11.05, 2000 a 11, 1000 a 1.80, A. Velaz y Cía.; 50 a 10.80, 500 a 10.50 y 100 a 10.50.

Vaca — 100 a 11.20, 50 a 8 y 20 a 8.

## MERCADO DE CEREALES

### Precios corrientes

| | |
|---|---|
| **Trigos Barletta y Pampa (80 kilos)** | |
| Bueno a sup. $ | 11.40 a 11.80 |
| Regular $ | 10.80 „ 11.30 |
| **Candeal (100 kilos)** | |
| Bueno a sup. $ | 16.— a 17.50 |
| Regular $ | 12.— „ 13.50 |
| Inferior, $ | 11.— „ 12.80 |
| Tángaro con cebad. | 12.— „ 13.20 |
| Triguillo, $ | 5.— „ 6.— |
| **Cebada (100 kilos)** | |
| Buena a sup. $ | 4.80 a 5.60 |
| Regular $ | 4.20 „ 4.80 |
| Inferior $ | 3.50 „ 4.— |
| **Lino (los 100 kilos)** | |
| Bueno a sup. $ | 25.50 a 27.— |
| Regular $ | 24.50 „ 25.50 |
| Inferior $ | 20.— „ 24.50 |
| **Avena** | |
| Buena a sup. $ | 5.50 a 6.20 |
| Regular $ | 5.— „ 5.30 |
| Inferior $ | 4.— „ 5.— |
| **Maíz amarillo (viejo)** | |
| Superior $ | 4.90 a 5.30 |
| Bueno $ | 4.00 „ 4.90 |
| Regular $ | 4.— „ 4.50 |
| **Maíz amarillo (nuevo)** | |
| Superior $ | 5.30 a 5.50 |
| Bueno $ | 5.10 „ 5.30 |
| **Maíz colorado** | |
| Superior $ | 5.50 a 6.— |
| **Morocho** | |
| Superior $ | 6.70 a 7.— |
| Bueno $ | 6.— „ 6.50 |
| Regular, $ | 4.— „ 4.50 |
| **Alpiste (los 100 kilos)** | |
| Maquineado $ | 33.— a 36.— |
| Superior $ | 27.— „ 29.— |
| Bueno, $ | 23.30 „ 26.— |
| **Semillas** | |
| De alfalfa, sup. $ | 8.70 a 9.— |
| Buena, $ | 8.10 „ 8.50 |
| Regular, $ | 7.80 „ 8.30 |
| De nabo sup. $ | 29.— „ 31.— |
| Buena $ | 27.— „ 28.— |
| Regular, $ | 24.— „ 25.— |

## MADERAS

| | |
|---|---|
| **Algarrobo (los 1.000 kilos)** | |
| Vigas de 10 pulgadas arriba | $ 65.— |
| Rollos derechos y sanos | „ 45.— |
| **Quebracho blanco** | |
| Rollos de 35 ctms. arriba (los 1000 kilos) | „ 34.— |
| Id medidas menores | „ 26.— |
| **Quebracho colorado** | |
| Vigas de 4 metros arriba (los 1.000 kilos) | „ 65.— |
| Rollos exportación | „ 33.— |
| Extracto común | „ 100.— |
| Postes enteros, cada uno | „ 2.40 |
| Id. cortos id. id. | „ 2.20 |
| Id. medio reforzados, id. id. | „ 1.90 |
| Id. id. livianos id. id. | „ 1.70 |
| **Ñandubay** | |
| Postes enteros, cada uno | „ 1.80 |
| Id. cortos, id. id. | „ 1.60 |
| Id. medio reforzados, id. id. | „ 1.30 |
| Id. medio livianos, id. id. | „ 0.80 |

**Maderas del Paraguay y Misiones**

Rollos de cedro, los 1000 pies cuadrados $ 200; vigas cedro, 340, id rollos 280; id peteribí, 250; rollos id 190; vigas incienso, 230; rollos id 200; vigas lapacho (la vara) 6.50; rollos id., los mil kilos, 75; tablas lapacho 1, 1 1/2, 2 y 3, canteados, los mil pies, 290.

**Maderas varias**

Guayabí, en vigas, los 1000 pies, $ 180; palo blanco, en rollos, los 1000 kilos, 26.50; palo santo, en rollos, los mil kilos, 95; Urunday, en vigas, los mil kilos, 60; Mora, en vigas, los 1000 pies, 175.

**Precios del carbón—Vegetal:**

Quebracho blanco los 1000 kilos: de 1.a zarandeado de $ 90 a 100; de 2.a de 80 a 90; con mezclas, 70; de quebracho colorado de 1.a, de 100 a 106; de algarrobo: negro especial, de 70 a 80, id corriente de 65 a 70; negro con tala, 70 a 80; id de 2.a, 60 a 65.

**Mineral**

De fragua (N. A.) a granel, $ 162 los mil kilos, embolsado, a 172; Coke, fundición, a granel, 330, id embolsado a 340.

Sal de Cádiz, en bolsas de 65/70 kilos, $ 11.80 los 100 kilos; del país, en bolsas de 60 kilos, 7.50. Fina del país, en bolsitas de 1 kilo, 16.40 (100 kilos) y 12.50.

Semilla de alfalfa: superior, de pesos 8.60 a 9; buena, a 8.

## VARILLAS

**De lapacho:**

2x2x54, el millar, $ 400; 1 1/2x2 por 1.40, el millar 350; 1 1/2x1 1/2x1.20, el millar, 240.

**De quebracho blanco**

De las mismas medidas que las anteriores a los siguientes precios:

Por el millar, $ 155, 135 y 85, respectivamente.

**De Curupay**

Igual que las anteriores a los precios de $ 380, 330 y 200 por cada millar.

## FORRAJES

Pasto alfalfa, fardos grandes de $ 40 a 56, los 1000 kilos; id fardos chicos de 30 a 47; pasto alfalfa mezcla, de $ 34 a 45 la tonelada en fardos grandes.

## PLAZA DE ROSARIO

### Precios de pizarra

Trigo n.o 1 nuevo tipo Rosario, 80 kilos, 10.80.

Trigo n.o 2 tipo Rosario, 80 kilos s/c.

Lino nuevo, base 4 o/o de cuerpos extraños, s/c.

Maíz seco, sano y limpio, de estación, s/c.

## PLAZA DE SANTA FE

### Precios de pizarra

Trigo núm. 1, 80 kilos, disponible, s/c.

Trigo núm. 2, 80 kilos, disponible, s/c.

Lino, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, s/c.

Maíz sano, limpio y seco de estación disponible s/c.

### Precios actuales de las mercaderías de la casa Garibay

Harina 000, los 90 kilos, $ 19.24 a 19.60; id 00 superior, $ 18.40 a 18.60; id 0 buena, 17.80 a 18; 0 especial, 16.80 a 17.20; galleta superior, $ 15, id 2.a 14.

Harina de maíz superior, la bolsa de 90 kilos, $ 8.60 a 9.60.

Maíz amarillo, los 100 kilos, $ 6.20 a 6.40; blanco, de 7 a 7.50; pisado, de 11.20 a 11.30.

Afrecho, $ 4.50 a 4.70; afrechillo, 4.80 a 5; alfalfa, de $ 26 a 30 los 1000 kilos; alpiste, bueno 35 pesos el quintal.

Avena blanca $ 7 a 7.50; cebada, 7.20 a 7.60; centeno, 7.50.

Jabón: marca "Garibay", en cajones de 20, 24 y 30 barras, peso neto más o menos 26 kilos, $ 14.80; en cajones de 170 panes, 14.80.

## CAMBIOS

**Banco Popular de Santa Fe**

| | |
|---|---|
| Escandinavia | 124.— |
| Holanda | 195.— |
| Uruguay | 1072x10 o/o |
| España, 100 pesetas | 61.73 |
| Portugal | 150.— |
| Rusia | 227.— |
| Inglaterra | 50 11/16 |
| Estados Unidos | 99.80 |
| Francia, 100 francos | 39.75 |
| Italia, 100 liras | 25.16 |
| Suiza, 100 francos | 57.50 |

trias, y con grabados ilustrativos, además de su hermosa carátula.

Su programa, inspirado en anhelos de progreso y bienestar nacionales, está clara y perfectamente expresado en su editorial, y depara a esta nueva revista un éxito seguro en sus propósitos.

Retribuimos el saludo que dirige a la prensa, augurándole larga y fecunda existencia.

"El Liberal"

El semanario que con este título vé la luz en Rafaela y cuya existencia data ya de 26 años, dirigido actualmente por el señor Camilo Simonetta, anuncia su próxima aparición diaria, probablemente, a partir del 1o. de octubre.

Verificándose este propósito aquella ciudad santafecina contará así con dos diarios, lo que significa demostración de vitalidad, y para "El Liberal", es marcará nueva etapa de su ya larga existencia.

"Tribuno"

Hemos recibido el primer número del semanario que bajo este nombre empieza a publicarse en Cañada de Gómez.

Con secciones bien atendidas, buen material de lectura e informativo, "Tribuna" responde a las exigencias de la localidad en que se publica, por cuya razón corresponde esperar que se imponga asegurando su existencia y difundiéndose en el pueblo.

Nuestro saludo al colega.

# POLICIALES

## Muerte repentina

Nos comunican de la comisaría de la segunda sección, que ayer a las 3.15 de la tarde se encontró en el domicilio de la calle San Luis número 371, el cadáver de Antonio Rossi. Según el informe médico, su muerte es natural.

# DEPORTES

## Unión Football Club

El 2 del corriente, reunióse la comisión directiva de este club, adoptando entre otras resoluciones relativas al desenvolvimiento del mismo, las siguientes:

Aceptar en calidad de socios activos a los señores doctor Julio Hiver, Juan Carlos Albornoz, Mauricio A. Quiroga y Mario Mosset Iturraspe.

—Proceder a la designación del capitán de la primera división, en lugar de don Gastón Mouviel.



# DEMOGRAFIA

Nacimientos:—Samuel, hijo de Arón Rippa, y de Eva Berschesten; Elida Luisa, hija de Julio Neder y de María Maldonado; Belkis Clotilde, hija de Ernesto Porcellier y de Clotilde Leguizamón; Jehuda, hija de José Malrensky y de Ana Weissenberg; Nidia Esther, hija de Moisés I. Soriano y de Carmen Viñas; Pedro Matos, hijo de Constantino Greco y de Magdalena D'Enunzio.

Defunciones: — Simeón Rojas, argentino, 26 años; Antonio Rossi, italiano, 65 años; Fortunato V. de Palacios, argentino, 30 años; Irma Noriega, argentina, 4 meses.

# MARITIMAS

**Entradas:**

Vapores nacionales "Ceres" y "Zaracia", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor "Australia", de Buenos Aires, cargado.

—Lancha "Torero", de Paraná, en lastre.

—Pontón "Don Jerónimo", de Buenos Aires, en lastre.

**Salidas:**

Vapor "Ceres", a Paraná, cargado.

—Vapor ultramarino "Rosalia", a Buenos Aires, cargado.

—Vapor "Lucero", a Helvecia, cargado.

—Lanchas "Z. 34", "B. 21", "Saladero" y "Báltico", a Buenos Aires, cargadas.

—Lanchas "Torero" y "Quico", a Paraná, cargadas.

# A través de la provincia

## SAN CRISTOBAL

**Tiro Federal — El sarampión en las escuelas — El doctor Jerónimo J. Lassaga — Falta de alumbrado — La comuna y el riego — La fiesta del árbol — Martín Gil y el público — Persistente sequía — Viajeros — Médico.**

Agosto 31.

Hacen varios años que el stand del tiro federal ha sido "depositado" en un terreno que se supone donó la Compañía de Tierras, para que se ejercieran las funciones de tiro al blanco, durante los días domingos.

Los beneficios que reportaría esta institución a los jóvenes que deben ingresar bajo banderas, habilitándolos para el ejercicio de las armas, no escapan sino a los analfabetos y rolincios.

Cuantos ciudadanos se incorporan por un año en el ejército, ignorando que el ejercicio de tiro al blanco, comprobado que sea, los habilita para volver a sus hogares con sólo tres meses bajo banderas. El tiro federal ha dejado de funcionar por inercia de sus miembros componentes y por defectos de administración.

En otros pueblos de mucha menor cuantía que el nuestro, se lee: "Aquí se aprende a defender la patria". Esto quiere decir que en cualquier aldea se tiene una idea precisa de lo que significa el ejercicio de tiro al blanco, y de lo que importa una institución de tal índole.

Una iniciativa que renueva las cenizas apagadas del polígono de tiro, encontrará eco y volverá el ardor juvenil de los jóvenes tiradores a entrar en acción, haciéndose diestros en el manejo del máuser argentino, aprendiendo a defender la patria.

Dejemos al tiempo que madure las cosas, y él mismo dirá si tanta prédica, conmueve los ánimos de nuestras gloriales autoridades.

—Nuestras escuelas peligran de cesar en sus funciones, pues hay niños que asistían a ellas, y hoy están recluídos a causa de estar atacados de sarampión.

Este mal empieza a desarrollarse, y corresponde que la comisión de fomento local tome medidas muy serias respecto a que se observe la más estricta higiene en establecimientos de verdura y frutas, como asimismo, en casas de negocio y particulares, en las cuales hay resumideros y w. c., que están muy lejos de ser aseados.

—El doctor Jerónimo J. Lassaga se ausentó a esa capital, temeroso de que le atacara la parálisis. Este estimado e inteligente facultativo, deja un vacío en este pueblo, muy difícil de llenar. Perseguido por la fatalidad él y su hermano Jenero, han abandonado sus tareas en busca de salud. Que las simpatías conquistadas en este pueblo les sirvan de recuerdo grato, y vuelvan a él, que bien precisa sus servicios.

—La estación del ferrocarril C. N. está mal alumbrada. ¿Será conveniente avisarle a la administración, que ya se ha instalado una usina de luz y fuerza en esta localidad?

—Estamos bloqueados por la tierra que levantan los persistentes vientos de sur y norte. La comuna se acordará de su proyectado riego de calles, puesto que tiene el ejemplo por delante.

Me consta que la comuna procederá con todo rigor contra los morosos en construir cordones, veredas y alcantarillas. Ya es tiempo que San Cristóbal dé siquiera una pequeña idea de que le agrada la estética. Cuántos pueblos de escasa importancia, tienen sus calles limpias y bien cuidadas. Imitémoslos.

—Se efectuó la fiesta del árbol. Bellísimo espectáculo el de la plantación de árboles. Cada niño tendrá su arbolito querido a quien arrimar tierra y regar. La sencillez del acto y los elocuentes discursos pronunciados, son una demostración palpable de que la fiesta del árbol entre nosotros logrará muy pronto los altos fines que se persiguen.

—Todos los pronósticos de don Martín Gil se han malogrado, en lo que respecta a esta zona. De manera que don Gil, como dicen por acá, se ha desacreditado. Todos murmuran de él, y agregan que es un "embustero", puesto que las lluvias que ha pronosticado no llegan y la polvareda nos envuelve y nos hace renegar.

—Si no llueve antes del 21 del corriente, estamos arruinados. Las haciendas perecen por falta de pasto y agua. Nada renace, pues las heladas quemaron todo.

—Entre nosotros, el apreciado galeno Jorge Plaza, viene a reemplazar en sus funciones al doctor Jerónimo J. Lassaga, que se asiste en esa capital.

Le deseamos grata permanencia y acierto en sus difíciles tareas.

## SAUCE VIEJO

**Fiesta del árbol — Lluvia — Viajeros**

Septiembre 1.

A pesar del mal tiempo reinante, la escuela fiscal de esta localidad, llevó a cabo el 1.o del corriente, la fiesta del árbol, secundando así el movimiento general que en la mayor parte del país ha tenido este día, que desde ya debemos catalogarlo entre las conmemoraciones que más grandemente deben influir en la vida de los pueblos.

El viento reinante no fué un motivo suficiente que pudo restarle méritos, disminuyendo solamente en parte, la asistencia del público, que hubiera dado más realce al acto. Con todo, los números del pequeño programa, que a continuación doy, fueron desarrollados en el local de la escuela, el que se abandonó para intercalar la plantación de los pequeños arbolitos, que a este objeto fueron donados por la comisión de fomento, cumpliendo con su noble misión de fomentar en todo sentido cualquier obra de aliento.

Bien delineados los lugares en el patio de la escuela, fueron llenados con los arbustos que recibieron así el bautismo de las paladas de tierra, que las autoridades primero y luego los niños, le otorgaron. Las notas del himno al árbol pusieron al final su canción de vida, como una coronación entusiasta.

Este pequeño acto será, pues, un jalón más que se planta en este pueblo, como un aliento indispensable que lo ayude a surgir. Las autoridades, esta vez, se aprestaron a ello, y los pobladores lo sabrán apreciar debidamente, puesto que todo lo bueno entusiasma. Para la directora señorita Vico Gimena, organizadora del acto, nuestro aplauso.

He aquí el programa desarrollado:

1. Himno Nacional Argentino.
2. Discurso alusivo al acto, por la directora señorita Cornelia L. Vico Gimena.
3. "Qué es un árbol", declamación por la niña Ramona Jiménez.
4. "A los árboles", poesía, por Valentín Aragón.
5. "Labor omnia vincit", declamación por Hilaria Barcos.
6. "A un árbol", por la niñita Felisa Costa Montenegro.
7. "La siembra", coro por los niños.
8. "Procesión de las flores", declamación por Lina Barcos.
9. "El arbolito", por Donato Centurión.
10. "El trabajo", declamación por Josefa Román.
11. "Oración al árbol", por Hilaria Barcos.
12. Himno al Arbol, cantado por los niños.

—La fuerte lluvia caída el 31 a la noche, ha traído a los campos la alegría y la vida que iban perdiendo poco a poco. Los sembrados que sufrían grandemente la sequía, haciendo temer la pérdida de una gran parte de ellos, como también los campos de pastoreo, han recibido así el elemento indispensable que los hace productivos. Por este motivo los agricultores y hacendados lo festejan alegremente.

—De ésa, el contador nacional señor N. Vico Gimena.



# EDICTOS

Hago saber a quienes interese: Que a solicitud de doña Margarita R. de Bastellini, el señor juez en lo civil y comercial de 1.a instancia de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, ha dictado el auto del tenor siguiente: Santa Fe, febrero veintidós de mil novecientos diez y siete. Autos y vistos:

# "LA MODERNA"

GRAN DESTILERIA Y FABRICA A VAPOR DE LICORES

DE

# Toretta, Testi y Cía.

UNICO ESTABLECIMIENTO EN SANTA FE QUE ALAMBICA Y DESTILA SUS PRODUCTOS

Humberto I 136—Teléfono 343. Santa Fe

---

# ENRIQUE BLANC

## 7000 Vacunos 7000

DOS REMATES FERIA ESPECIALES EN PALACIOS, F. C. C. A.

## El martes 3 de septiembre

En las instalaciones del señor Enrique Urtasun (Establecimiento "San Nicolás").

Y EN RAFAELA F. C. C. A., F. C. C. C. y F. C. S. F.

## El miércoles 4 de septiembre

Los dos remates darán principio a la 1 p. m.

Recomiendo a los señores compradores no desatiendan la oportunidad de realizar buenos negocios, los que con seguridad podrán hacerse en los citados remates, para los que tengo anotados arriba de

## 4000 NOVILLOS

El día 3 a las 8 a. m., saldrán de mi escritorio en Rafaela varios automóviles para conducir hasta Palacios a los señores compradores, regresando por la noche. — Enrique Blanc. 11144-31-4-9.

---

lo peticionado por la administradora de la sucesión de don Manuel Rastellini, haciendo cesión de bienes a favor de los acreedores de la sucesión, y estando llenados los requisitos legales, resuelvo: declarar abierto el concurso civil de la sucesión de don Manuel Rastellini, domiciliado en esta ciudad, y, en consecuencia, decrétase la inhibición de enajenar y hacer pagos a los deudores, la que se inscribirá en el registro respectivo; ordénase el embargo de los bienes y papeles de los mismos, nombrándose al doctor José Cullen Funes, en carácter de síndico, para que los administre y represente al concurso en todas las cuestiones que se susciten; cítese a los acreedores por edictos, que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe", de esta ciudad, para que en el término de treinta días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrese oficio a los señores jueces de esta ciudad para que remitan los juicios pendientes contra el deudor. Comparezca el síndico nombrado a aceptar el cargo en forma y prestar la fianza que determina el artículo 692 del código de procedimientos. Lunes y jueves para las notificaciones en secretaría. Intervenga el señor defensor de menores. Pajato. Ante mí: Julio E. Pérez. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Hago saber, además, que por auto de fecha veinte de julio próximo pasado, ha sido nombrado síndico el doctor Salvador J. Silva, en reemplazo del doctor José Cullen Funes. Santa Fe, agosto 3 de 1918.—M. Maldonado, secretario. 11040-7-5-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor José del Sastre y del escribano autorizante se hace saber: que en la reunión de acreedores del señor ANDRES OSER, se ha resuelto convocar a los acreedores para que comparezcan ante el juzgado en la audiencia del día 6 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, a los efectos de continuar la reunión de la junta de verificación provisoria de créditos, a los fines de los artículos 1394, 1398 y siguientes del código de comercio. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría 23 de agosto de 1918. Marcos D. Arteaga. 11115-34-6-9

---

# Osvaldo T. Molinas y Cía

San Martín 464—Santa Fe

Nuestras consignaciones para la

14.a EXPOSICION NACIONAL

ganadera - agrícola - industrial, a celebrarse en Santa Fe, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 1918.

30 toros a galpón.
15 toros a palenque.
5 vacas a galpón.
11 padrillos a galpón.
66 toros a corral.
130 vacas y vaquillonas a corral.
6 novillos a palenque.
80 carneros.
37 potros y yeguas.
37 tríos de aves.
12 Llamas.
Cerdos, conejos y perros.

Procedentes de El Cisne, de Carlos P. Boero; Nueva Brianza, de Faustino Ripamonti; Los Paraísos, de Magdalena T. de Viennot; San Carlos, de Severo A. Gómez y Sucesión de José A. Gómez; San Juan, de Franchino y Lupotti; La Remonda, de Emilia Drabble de Furber y Hnas.; La Eloísa, de Eduardo C. Fox; El Durazno, de Rodolfo Freyre; San Sebastián, de Agustín Oliva; La Isaura, de Ricardo Aldao; La Elisabeth, de Alejandro Freyre; La Micaela, de Aldao y Peralta Ramos; La Angelita, de José F. Anfossi; San Pedro, de Albino Crespo; Granja Nenucho, de Fermín Lejarza; Huerta Avícola, de E. González Echenique; Granja Las Lulas, de Emilio Kuni; Granja Adela, de Juan M. Darnuzzo; El Rosario, de J. B. Garcilanuzzo; La Irma, de Antonio Dall'Armellino; La Esther, de Eduardo D. Videla; Granja La Providencia, de Antonio Grande; La Judit, de O. Ureta Videla; Villa Aldao, de Tomás Aldao; El Rinconcito, de Francisco Mas y otros.

Otros datos, solicítense en nuestro escritorio, San Martín 464, Santa Fe.— Osvaldo T. Molinas y Cía. 11161-4-29-9

---

# Osvaldo T. Molinas y Cía

Martillero: Osvaldo T. Molinas

Ex socio de la firma Lamas y Villarino, en liquidación,

en los negocios de esta plaza

SAN MARTIN 464, SANTA FE

1.er Remate feria, en las amplias instalaciones del señor Carlos Girard, situadas en

## Sunchales

(F. C. C. A.)

## El domingo 15 de Septiembre

A la 1.30 de la tarde

Llamamos la atención sobre la ubicación especial de estas instalaciones, pues desde ellas se pueden remitir las haciendas a cualquier punto por ferrocarril, ya sea cargando por trocha ancha en la estación Sunchales, o por trocha angosta, en las estaciones Cabaña Cisne (F. C. C. N.), que sólo dista 10 kilómetros, o en Ataliva (F. C. S. F.), a sólo 15 kilómetros de las mismas instalaciones.

Las haciendas que se vendan se entregarán completamente limpias de garrapata, pues en el mismo local contamos con bañadero oficial.

El remate no se suspende por mal tiempo.

Por detalles y pedidos de local a nuestro escritorio, San Martín 464, Santa Fe, o al señor Carlos Girard, en Sunchales. — Osvaldo T. Molinas & Cía. 11023-2-8.

---

# Juan B. Nigro y Cía.

Comisiones, consignaciones, representaciones generales. Compraventa de haciendas, campos, propiedades y maderas; remates feria

Liquidaciones de establecimientos rurales. Hipotecas y remates. San Martín 783|85. Teléfono 958. Santa Fe.

Primer remate feria en

SANTO TOME F. F. C. C.: C. A. y S. F.

en las instalaciones ubicadas al lado mismo de la estación del F. C. C. A.

## El viernes 20 septiembre

A la 1 p. m. en punto

de haciendas generales con el concurso de los hacendados de la zona y norte y oeste de la provincia.

Llamamos muy especialmente la atención de los señores vendedores y compradores de la excelente ubicación de nuestras instalaciones, pues desde ellas se puede remitir haciendas por ferrocarril de y para cualquier punto, ya sea por trocha ancha o angosta, dado que por la estación Santo Tomé pasan los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, y el Central Norte Argentino que sólo llega hasta Santa Fe, dista 5 kilómetros de las instalaciones.

Hay 3 bañaderos oficiales y contamos con buenos potreros de alfalfa y campo natural para el pastoreo y con personal competente para la carga y descarga de las haciendas.

Por detalles y pedidos de local a nuestro escritorio. 11153-1-9.

---

# REMATE JUDICIAL

POR

# Ruperto Aguirre

## El miércoles 25 de septiembre de 1918

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO FEDERAL, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber que el día veinticinco de septiembre del corriente año, a las diez de la mañana, el martillero público señor Ruperto Aguirre, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en las puertas del juzgado, de los siguientes bienes inmuebles.

Primero: La manzana número treinta y uno del pueblo de San Mariano, departamento Las Colonias, de esta provincia, que según plano general de dicho pueblo, se compone de cien metros por cada costado o sea diez mil metros cuadrados, con todo lo clavado, plantado y edificado, y lindando al sud, con la manzana número treinta; al este, con la manzana cuarenta; al norte, con la treinta y dos, y al oeste, con terreno de la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Segundo: Los solares de terrenos números siete, doce y once de la manzana número veinte y nueve del pueblo de San Mariano, departamento Las Colonias, de esta provincia, compuestos en conjunto de cincuenta metros por cada uno de sus costados, con todo lo clavado, plantado y edificado en ellos, y lindando: al norte, calle por medio con la manzana número treinta; al oeste camino interpuesto con terrenos de la empresa del ferrocarril Central Argentino; al sud, con el solar número seis, y al este, con los solares ocho y diez de la misma manzana veinte y nueve.

La base para la venta será para la primera propiedad o sea la manzana número treinta y uno, la cantidad de diez y ocho mil pesos; para la segunda, o sea los solares siete, doce y once de la manzana número veinte y nueve, la cantidad de seis mil pesos, cantidades que son las dos terceras partes del valor de la tasación en que han sido avaluados los inmuebles por el perito designado al efecto.

Todo comprador, sin excepción, abonará el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta del precio de compra. Así está ordenado en el expediente número 4010 bis, seguido por el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos. Secretaría, septiembre 2 de 1918. José Cullen Funes, secretario.

Nota del martillero: Sobre la manzana número treinta y uno, hay edificadas unas casas para negocio con toda clase de comodidades, contando con un salón situado a menos de una cuadra de la estación del ferrocarril y cuyas dimensiones son: veinte metros de frente a cada calle, pues forma esquina, por doce metros de fondo en su costado norte; dos casas para familia, varias piezas para inquilinato, galpones espaciosos, depósito para mercaderías, caballerizas, cuartos de baño, w. c., etc., estando la parte no edificada cercada de alambre tejido de 1.80 metros de altura. La casa es de material cocido, techos de tirantes de madera y cinc y posee un pozo semisurgente con molino y cañerías para toda la casa. En fin, posee todas las comodidades apetecibles y su ubicación es ideal para una casa de negocio.

Lo edificado sobre la segunda propiedad es: un salón de diez metros de largo por cinco de ancho, un comedor, dormitorio, despensa, cuarto de baño, zaguán, cocina, w. c., galerías, pozo semisurgente, bomba, etc., y se encuentra rodeada la propiedad por un tejido de alambre de 1.80 de alto. Es una propiedad para renta, encontrándose ocupada por una escuela Láinez y produce cincuenta pesos de alquiler por mes.

Por mayores datos, a mi escritorio, San Jerónimo 806. 11162-4-25-9

---

# Desheredados de la fortuna

LLEGO LA HORA DE LA SALVACION

Regalo los números para ganar en la lotería y un quinto de lotería de la provincia a todos mis favorecedores enviando fecha de nacimiento y un $. Remedio para la suerte de las familias, consejos para curar toda clase de enfermedades como ser: impotencia, asma, envenenamiento de la sangre, falta de memoria, debilidad general, sordera, la caída del cabello, etc.

Doy instrucciones sobre casamientos, separaciones, amores no correspondidos. Se quita el daño en 24 horas. Nada queda oculto y ningún crimen sin castigo. Escríbame y recibirá con toda exactitud lo que quiera saber.

J. G. MATOS—ABONADO 379 — BUENOS AIRES 11033-4-2-10

---

# Barraca "Del Progreso"

DE

# Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del país

Casa fundada el año 1870

---

# PUNTILLERIA Y MERCERIA

## "LA ESPAÑA"

## Manuel Regidor

Calle San Martín 774 - Teléfono 8 - Santa Fe

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE LABORES Y AJUARES PARA RECIEN NACIDOS



La casa más surtida en puntillas, adornos y mercería, y que recibe las últimas novedades y la que vende más barato. Señora: ¿quiere las mejores puntillas y encajes de Venecia, Bruselas, Chantilly Malinas? Pase por la puntillería "LA ESPAÑA", o se le mandarán las muestras. Artículos para las labores y útils para los tejidos de puntillas. Ajuares para niños y ropa blanca de medida. Especialidad en géneros blancos. La casa de las medias mejores para señoras y niñas. Artículos de labores para colegios. Maniquíes para trajes de señoras, a precio de fábrica. Todas las mercaderías son de confianza.

Se ha recibido el surtido completo en hilos para bordar a máquina, para encaje de Irlanda, Venecia y crochet, sin alteración en los precios.

SE ARREGLAN MUÑECAS

---

# Fábrica de Máquinas Agrícolas

## Nicolás Schneider :: Esperanza =SANTA FE=



ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, ROLOS, CORTAYUYOS, RASTRAS, BEBEDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, ETC. — A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

---

# CASA IMPORTADORA

de Maderas, Fierros, Tirantes de Acero y toda clase de materiales para construcciones

DE

# José B. Rodriguez y Cía.

Ferretería y pinturería — Alambres, varillas, torniquetes y especial para ganadería — Exposición permanente de coches norteamericanos para campo y paseo.

UNICOS AGENTES DEL RENOMBRADO

"Cemento Portlan" sueco, marca "PANSAR"

Aprobado por el ministerio nacional de obras públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura.

25 de Mayo 400 y S. Martín 399 - Santa Fe

TELEFONO 531 SANTA FE

---

# ANGEL M. ROSSI

## Comisiones, - Consignaciones - Representaciones

SEGUROS, INFORMES, COBRANZAS, COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES Y MERCADERIAS EN GENERAL, RECLAMOS FERROCARRILEROS, BALANCES, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS, TRAMITACION DE BOLETOS DE MARCAS, RENOVACIONES, PERMISOS DE ALAMBRADOS, CONTRIBUCION DIRECTA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Venta de los terrenos EN VILLA CAPRICHOSA, LA FALDA DE CORDOBA, EN CUOTAS MENSUALES. ESCRITORIO: SAN JERONIMO 837 —

Telefono 204--Santa Fe

---

# "LA SANTAFECINA"

Fábrica de balanzas y cocinas económicas

DE LA SUCESION DE

## PEDRO GIARDINO

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS

CALLE MENDOZA N.o 20—SANTA FE

---

# CASIMIRES

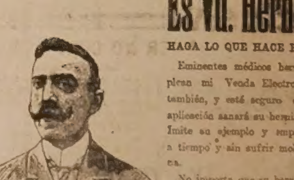
EN PREPARACION EL NUEVO MOSTRARIO DE VERANO CON GRANDES

## NOVEDADES

Rodriguez y Cía. - S. Martín 630, Santa Fe

Frente a los Japoneses

---



# Es Vd. Herniado?

HAGA LO QUE HACE EL MEDICO



Eminentes médicos herniados emplean mi Venda Electro-Galvánica, también, y esté seguro que con su aplicación sanará su hernia en breve. Imite su ejemplo y empléela usted a tiempo y sin sufrir molestia alguna.

No importa que su hernia sea muy vieja y voluminosa. Mi Venda Electro-Galvánica ha sanado hernias de más de 40 años, y de la misma manera sanará también la suya.

Visíteme y pida mi gran folleto ilustrado que envío gratis por correo.

CALLE SARMIENTO 1524 ROSARIO, TELEFONO 2311

D. S. MORASSUT

# BANCOS Y FERROCARRILES

## Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

**San Martín Esquina 1°. Junta**

| EL BANCO | COBRA | AL AÑO |
|---|---|---|
| | Por adelantos en cuenta corriente | [illegible] o\|o |
| | Id. descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo | Convencional |
| | Id. documentos de letras con amortización | |

ABONA DESDE EL 1o DE JULIO 1918

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuentas corrientes | Sin interés |
| " " a plazo fijo de 90 días con o sin libreta | 3 o\|o |
| " " " " " 180 " " " " " | 4 o\|o |
| " " " " " a mayor plazo, Convencional | |
| " " en Caja de Ahorros después de 60 días hasta $ 20.000 | 4 o\|o |

**Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. - Sábados, de 10 a. m. a 12**

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la república, y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, República Oriental del Uruguay etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900, esquina Juárez).—Boca del Riachuelo (A. Brown 1011) —Flores (Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1095, esq. California 1101.—2 E. Ríos 1261, esq. San Juan 1002.—Corrientes 3200, esq. Gallo 401.—4 Bdo. de Irigoyen 1000, Esq. Carlos Calvo—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2158—7 Caseros 2828 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 794.—9 Santa Fe 4254 (Plaza Italia).—10 Boedo 883.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGÁNICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Enero de 1918.

p. 1116 — EL GERENTE

## NUEVO BANCO ITALIANO

CASA MATRIZ

**Buenos Aires - Plaza de Mayo**

SUCURSALES:

**Santa Fe, Boca, Parque Patricios, Cerrito esq. Corrientes, Boedo esq. San Juan y Génova**

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 5.000.000 c\|l. |
| Fondo de reserva | $ 5.000.000 " |

**Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.**
**Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.**

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de Bancos Italianos.

### ABONA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cuenta corriente | 1 o\|o c\|l | Plazo fijo de 180 días | 4 1\|4 o\|o c\|l |
| | | " " 1 año | 4 1\|2 o\|o c\|l |
| Plazo fijo de 90 días | 4 o\|o " | Mayores plazos | Convencional |

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días — 4 o\|o c\|l
Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovable con interés capitalizado — 4 o\|o "

### COBRA

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales — Convencional

Santa Fe, 15 de Octubre de 1917

**L. FILET**
GERENTE

## Banco Español del Río de la Plata

**Fundado en 1886**

Casa matriz en Bs. Aires: Reconquista 200

| | |
|---|---|
| Capital suscrito | $ 100.000.000 — c. l. |
| Capital realizado | " 98.394.540 — " |
| Fondo de reserva | " 46.681.044,84 " |
| Premio a recibir sobre las acciones emitidas en 1907 y 1910 y que se incorporará al fondo de reserva | " 1.652.340. — " |

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia); París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia, Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, La Plata, Lincoln, Bmé. Mitre, Córdoba, Dolores, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (B. A.), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Rosario (con una agencia), Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Sgo. del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1, Pueyrredón 185 — 2, Almirante Brown 1201 — 3, Vieytes 2000 — 4, Cabildo 2027 — 5, Santa Fe 2201 — 6, Corrientes 3200 — 7, Entre Ríos 1145 — 8, Rivadavia 6902 — 9, B. de Irigoyen 264 — 10, B. de Irigoyen 1900.

Corresponsales directos en todo el mundo

**ABONA** — M. legal

| | | |
|---|---|---|
| A 30 días | 1 1\|2 | o\|o |
| A 60 días | 2 | o\|o |
| A 90 días | 3 | o\|o |
| A 180 días | 4 | o\|o |

A mayor plazo, convencional.
Depósitos en Caja de Ahorro con libreta desde $ 10 hasta 20000 m\|l después de 60 días, 4 o\|o.

**COBRA** — M. legal

En cuenta cte.... 6 o\|o
Descuentos generales, convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Santa Fe, Junio 30 de 1918

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Santa Fe — EL GERENTE.

## Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

### Tarifas reducidas, trenes diarios directos y rápidos

con el rumbo más conveniente para los viajeros entre Retiro C. C., Retiro C. A., Rosario, Santa Fe y sus colonias del norte y oeste, Chaco Austral, San Cristóbal, Reconquista, Resistencia y Puerto Barranqueras.

**Rápidos en el transporte de pasajeros**

**Entre Santa Fe y Rosario con viajes de ida y regreso en el día**

**Cómodos y lujosos coches dormitorios**

**Servicio especial de comedores y confiterías**

Tiene combinación con los ferrocarriles Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía General, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco—**SIN TRANSBORDO** — y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias. Así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes, por puerto Barranqueras.

**INFORMES**

| SANTA FE | ROSARIO |
|---|---|
| En la administración | Calle Santa Fe num. 1550 |

BUENOS AIRES: FLORIDA 440

RESISTENCIA: En la inspección

## Banco Popular de Santa Fe

AGENTE DEL BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

San Martín esquina Tucumán

*Dirección telegráfica: Populabank*

**Capital autorizado: $ 10.000.000 c/l. — Cap. emitido: $ 1.000.000 c/l**

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

[illegible]

INTERESES QUE ABONA

*CAJA DE AHORROS: 6 o\|o*

[illegible]

MAYORES PLAZOS: CONVENCIONAL

*CAJA DE AHORROS: Sección Infantil*

[illegible] EL GERENTE

## Ferrocarril Central Argentino

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

**Desde el 1o de mayo, rige el horario siguiente:**

### Salidas de Santa Fe

| | | |
|---|---|---|
| 4.30 | p. m. | Buenos Aires y Rosario, diariamente. |
| 4.30 | p. m. | Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río 2.o, Lunes, Miércoles, Viernes, Sábados |
| 3.15 | p. m. | Rafaela, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y provincias del norte, viernes. |
| 3.15 | p. m. | Sastre, lunes, miércoles y viernes |

### Regresos a Santa Fe

| | | |
|---|---|---|
| 9.45 | p. m. | Buenos Aires, diariamente. |
| 6.45 | a. m. | Rosario, diariamente |
| 8.50 | a. m. | Sastre, martes, jueves y sábado |

| Alta Gracia | SERVICIO DE CARGAS | Rosario de la Frontera |
|---|---|---|
| SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER | Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y provincias del norte. | PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS |

**Por más datos, dirigirse a la oficina de informes de ésta, Calle Rosario 253-257 y jefes de estaciones.**

**C. H. Pearson**
Gerente

# Ferrocarriles del Estado C. N. Argentino

# AVISO

Se avisa al público que desde el día 20 del cte. inclusive y hasta nuevo aviso, regirá un nuevo horario para los trenes de pasajeros.

La Administración.

## Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Santa Fe

*La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento*

Horas de oficina

De 10 a. m. a 3 p. m.
Sábado, de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia; remite giros, compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela, y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires, gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 o\|o |
| A plazo fijo de 90 días | 3 1\|2 o\|o |
| A id id 180 días | 4 o\|o |
| A id id un año | 5 o\|o |
| Mayor plazo | Convencional |
| Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días | 5 o\|o |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 8 o\|o |
| Descuentos de letras y pagarés | 8 o\|o |

El gerente.
Santa Fe, enero 1.o de 1917.